UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

Q.1742.3 (01/2004)

SERIE Q: CONMUTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN Requisitos y protocolos de señalización para IMT-2000

Referencias IMT-2000 (aprobadas el 30 de junio de 2003) a la red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000

Recomendación UIT-T Q.1742.3

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE Q CONMUTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN EN EL SERVICIO MANUAL INTERNACIONAL	Q.1-Q.3
EXPLOTACIÓN INTERNACIONAL SEMIAUTOMÁTICA Y AUTOMÁTICA	Q.4-Q.59
FUNCIONES Y FLUJOS DE INFORMACIÓN PARA SERVICIOS DE LA RDSI	Q.60-Q.99
CLÁUSULAS APLICABLES A TODOS LOS SISTEMAS NORMALIZADOS DEL UIT-T	Q.100-Q.119
ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN N.º 4, 5, 6, R1 Y R2	Q.120-Q.499
CENTRALES DIGITALES	Q.500-Q.599
INTERFUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN	Q.600-Q.699
ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N.º 7	Q.700-Q.799
INTERFAZ Q3	Q.800-Q.849
SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL DE ABONADO N.º 1	Q.850-Q.999
RED MÓVIL TERRESTRE PÚBLICA	Q.1000-Q.1099
INTERFUNCIONAMIENTO CON SISTEMAS MÓVILES POR SATÉLITE	Q.1100-Q.1199
RED INTELIGENTE	Q.1200-Q.1699
REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE SEÑALIZACIÓN PARA IMT-2000	Q.1700-Q.1799
ESPECIFICACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN RELACIONADA CON EL CONTROL DE	Q.1900-Q.1999
LLAMADA INDEPENDIENTE DEL PORTADOR	
RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS DE BANDA ANCHA (RDSI-BA)	Q.2000–Q.2999

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T Q.1742.3

Referencias IMT-2000 (aprobadas el 30 de junio de 2003) a la red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000

Resumen

La presente Recomendación asocia las normas de la red medular publicadas por las organizaciones de desarrollo de normas regionales (SDO) con las especificaciones del 3GPP2 aprobadas el 30 de junio de 2003 para este miembro de la familia de las IMT-2000: "La red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000".

Las especificaciones del 3GPP2 que fueron aprobadas el 17 de julio de 2001 están asociadas con las normas de la red medular publicadas por las organizaciones de desarrollo de normas regionales en la Rec. UIT-T Q.1742.1. Las especificaciones del 3GPP2 que se aprobaron el 11 de julio de 2002 se han asociado con las normas de la red medular publicadas por las organizaciones de desarrollo de normas regionales relacionados en la Rec. UIT-T Q.1742.2. Las especificaciones del 3GPP2 que se aprueben en julio de 2004 estarán asociadas con las normas de la red medular publicadas en la futura Rec. UIT-T Q.1742.4. La interfaz radioeléctrica y la red de acceso y las normas de las SDO para este miembro de la familia IMT-2000 están asociadas en la Rec. UIT-R M.1457. Las asociaciones para otros miembros de la familia IMT-2000 se identifican en la serie de Recomendaciones UIT-T Q.174x.

La presente Recomendación combina y asocia las normas regionales de red medular para este miembro de la familia IMT-2000 en una Recomendación general.

Orígenes

La Recomendación UIT-T Q.1742.3 fue aprobada el 10 de enero de 2004 por la Comisión de Estudio SSG (2001-2004) del UIT-T por el procedimiento de la Recomendación UIT-T A.8.

Palabras clave

ANSI-41, cdma2000, IMT-2000, red medular, sistema de tercera generación.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2004

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

Referencias				
Definiciones				
Abreviaturas y acrónimos				
Introd	ntroducción			
-	rquitectura básica para la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso dma2000 que es uno de los miembros de esta familia de sistemas			
Entid	ades de red			
7.1	autenticación, autorización y contabilidad (AAA, authentication, authorization and accounting)			
7.2	centro de autenticación (AC, authentication centre)			
7.3	punto de recopilación de datos de llamada (CDCP, call data collection point)			
7.4	punto de generación de datos de llamada (CDGP, call data generation point)			
7.5	fuente de información de datos de llamada (CDIS, call data information source)			
7.6	punto de tasación de datos de llamada (CDRP, call data rating point)			
7.7	función de recopilación – [Interceptación] (CF, collection function – [intercept])			
7.8	base de datos de encaminamiento coordinados (CRDB, coordinate routing data base)			
7.9	centro de atención al cliente (CSC, customer service centre)			
7.10	función de entrega – [Interceptación] (DF, delivery function – [intercept]).			
7.11	registro de identidad de equipo (EIR, equipment identity register)			
7.12	agente propio (HA, home agent)			
7.13	registro de posiciones propio (HLR, home location register)			
7.14	periférico inteligente (IP, intelligent peripheral)			
7.15	punto de acceso de interceptación (IAP, intercept access point)			
7.16	función de interfuncionamiento (IWF, interworking function)			
7.17 entidad de determinación de posición local (LPDE, <i>local position determining entity</i>)				
7.18	entidad de red inalámbrica gestionada (MWNE, managed wireless network entity)			
7.19	centro de mensajes (MC, message centre)			
7.20	centro de posición móvil (MPC, mobile position centre)			
7.21	centro de conmutación de servicios móviles (MSC, mobile switching centre)			
7.22	base de datos de portabilidad de número (NPDB, <i>number portability data base</i>)			

7.23	función de configuración del servicio durante la comunicación (OTAF, over-the-air service provisioning function)			
7.24	red de datos en paquetes (RDP)			
7.25	nodo servidor de datos por paquetes (PDSN, packet data serving node)			
7.26	entidad de determinación de posiciones (PDE, <i>position determining entity</i>)			
7.27	punto de control de servicio (SCP, service control point)			
7.28	nodo de servicio (SN, service node)			
7.29	entidad de mensajes cortos (SME, short message entity)			
7.30	registro de posición de visitantes (VLR, visitor location register)			
7.31	centro de mensajes vocales (VMS, voice message centre)			
7.32	entidad de red inalámbrica (WNE, wireless network entity)			
7.33	pasarela de acceso (AGW, access gateway)			
7.34	servidor de aplicación			
7.35	autenticación, autorización y contabilidad (AAA)			
7.36	encaminador en el borde (BR, border router)			
7.37	función de control de desenganche en pasarela (BGCF, breakout gateway control function)			
7.38	función de control de sesión de llamada (CSCF, call session control function)			
7.39	bases de datos (DB, databases)			
7.40	cliente de multimedios IP			
7.41	red IP			
7.42	pasarela de medios (MGW, media gateway)			
7.43	función de control de la pasarela de medios (MGCF, media gateway control function)			
7.44	controlador de la función recursos de medios (MRFC, <i>media resource</i> function controller)			
7.45	procesador de función de recursos de medios (MRFP, <i>media resource</i> function processor)			
7.46	agente propio (HA) de IP móvil			
7.47	estación móvil (MS, mobile station)			
7.48	servidor de capacidades de servicios OSA (OSA-SCS, <i>OSA service capability server</i>)			
7.49	función de decisión de normas (PDF, policy decision function)			
7.50	entidad de determinación de posiciones (PDE, position determining entity)			
7.51	servidor de posiciones			
7.52	red telefónica pública conmutada (RTPC)			
Puntos	de referencia			
8.1	Punto de referencia B			
8.2	Punto de referencia C			

8

		Página
8.3	Punto de referencia D	23
8.4	Punto de referencia d	23
8.5	Punto de referencia D ₁	23
8.6	Punto de referencia D _i	23
8.7	Punto de referencia E	23
8.8	Punto de referencia E ₃	23
8.9	Punto de referencia E ₅	23
8.10	Punto de referencia E ₉	24
8.11	Punto de referencia E ₁₁	24
8.12	Punto de referencia E ₁₂	24
8.13	Punto de referencia e	24
8.14	Punto de referencia F	24
8.15	Punto de referencia G	24
8.16	Punto de referencia H	24
8.17	Punto de referencia I	24
8.18	Punto de referencia J	24
8.19	Punto de referencia K	24
8.20	Punto de referencia L	24
8.21	Punto de referencia M ₁	24
8.22	Punto de referencia M ₂	24
8.23	Punto de referencia M ₃	24
8.24	Punto de referencia N	24
8.25	Punto de referencia N ₁	24
8.26	Punto de referencia O ₁	25
8.27	Punto de referencia O ₂	25
8.28	Punto de referencia P _i	25
8.29	Punto de referencia Q	25
8.30	Punto de referencia Q ₁	25
8.31	Punto de referencia T ₁	25
8.32	Punto de referencia T ₂	25
8.33	Punto de referencia T ₃	25
8.34	Punto de referencia T ₄	25
8.35	Punto de referencia T ₅	25
8.36	Punto de referencia T ₆	25
8.37	Punto de referencia T ₇	25
8.38	Punto de referencia T ₈	25
8.39	Punto de referencia T ₉	25
8.40	Punto de referencia V	26
8.41	Punto de referencia X	26
8.42	Punto de referencia Y	26

		Pá
8.43	Punto de referencia Z.	
8.44	Punto de referencia Z ₁	
8.45	Punto de referencia Z ₂	
8.46	Punto de referencia Z ₃	
8.47	Punto de referencia 1	
8.48	Punto de referencia 2	
8.49	Punto de referencia 3	
8.50	Punto de referencia 4	
8.51	Punto de referencia 5/Mk	
8.52	Punto de referencia 6	
8.53	Punto de referencia 7	
8.54	Punto de referencia 8/OSA	
8.55	Punto de referencia 9/Mi	
8.56	Punto de referencia 10	
8.57	Punto de referencia 11/Sh	
8.58	Punto de referencia 12/ISC	
8.59	Punto de referencia 13	
8.60	Punto de referencia 14	
8.61	Punto de referencia 15	
8.62	Punto de referencia 16/Cx	
8.63	Punto de referencia 17/(Mg)	
8.64	Punto de referencia 18	
8.65	Punto de referencia 19	
8.66	Punto de referencia 20	
8.67	Punto de referencia 21	
8.68	Punto de referencia 22	
8.69	Punto de referencia 23	
8.70	Punto de referencia 24/Mr	
8.71	Punto de referencia 25/Mp	
8.72	Punto de referencia 26/RTPC	
8.73	Punto de referencia 27	
8.74	Punto de referencia 28/Go	
8.75	Punto de referencia 29	
8.76	Punto de referencia 30/Mc	
8.77	Punto de referencia 31	
8.78	Punto de referencia 32/Mb	
8.79	Punto de referencia 33/Mb	
8.80	Punto de referencia 34/Mb	
8.81	Punto de referencia 35	
8.82	Punto de referencia 36/Mb	

			Página		
	8.83	Punto de referencia 37/Mb	29		
	8.84	Punto de referencia 38/Mb	29		
	8.85	Punto de referencia 39	29		
	8.86	Punto de referencia 40/Mb	29		
	8.87	Punto de referencia 41	30		
	8.88	Punto de referencia 42/Mb	30		
	8.89	Punto de referencia 43/Mb	30		
	8.90	Punto de referencia 44/Mb	30		
	8.91	Punto de referencia 45/Mb	30		
	8.92	Punto de referencia 46/Mb	30		
	8.93	Punto de referencia 47	30		
	8.94	Punto de referencia 48	30		
	8.95	Punto de referencia 49/(Mj)	30		
	8.96	Punto de referencia 50	30		
9	Estructura de las especificaciones técnicas				
10	Espec	Especificaciones técnicas.			
	10.1	Especificaciones de RAN de la serie A	32		
	10.2	Especificaciones entre sistemas.	32		
	10.3	Especificaciones relativas a redes de datos en paquetes	48		
	10.4	Especificaciones de aspectos de servicios y de sistemas	49		

Recomendación UIT-T Q.1742.3

Referencias IMT-2000 (aprobadas el 30 de junio de 2003) a la red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000

1 Alcance

La presente Recomendación identifica al miembro de la familia IMT-2000 "Red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000". Este conjunto de especificaciones referenciadas incluye las especificaciones del 3GPP2 aprobadas el 30 de junio de 2003.

Las interfaces de la red medular identificadas en la presente Recomendación y las interfaces radioeléctricas identificadas en la Rec. UIT-R M.1457 [1] constituyen una especificación completa del sistema móvil de la tercera generación para el uso terrenal de este miembro de la familia IMT-2000.

El propósito del UIT-T es hacer referencia en esta Recomendación solamente a las especificaciones que describen los aspectos de red de este miembro de la familia IMT-2000. Cuando una especificación referenciada incluya también material que especifica cualesquiera de los aspectos radioeléctricos de este miembro de la familia IMT-2000, la Rec. UIT-R M.1457 [1] tendrá precedencia.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes. En esta Recomendación, la referencia a un documento, en tanto que autónomo, no le otorga el rango de una Recomendación.

- [1] Recomendación UIT-R M.1457 (2001), Especificaciones detalladas de las interfaces radioeléctricas de las telecomunicaciones móviles internacionales-2000 (IMT-2000).
- [2] ANSI/TIA/EIA 41-D (1997), Cellular radiotelecommunications intersystem operations.
- [3] ANSI/TIA/EIA 95-B (1999), Mobile Station-Base Station Compatibility Standard for Wideband Spread Spectrum Cellular Systems.
- [4] ANSI/TIA/EIA 124-D (2001), Wireless Radio Telecommunications Intersystem Non-Signalling Data Communication DMH (Data Message Handler).
- [5] ANSI/TIA/EIA 136 (2001), TDMA Cellular PCS.
- [6] ANSI/TIA/EIA 553-A (1999), Mobile Station Base Station Compatibility Standard.
- [7] ANSI/TIA/EIA-664 (2000), Wireless Features Description.
- [8] TIA/EIA/IS-91-A (1999), Base Station Mobile Station Compatibility Specification for 800 MHz Cellular, Auxiliary, and Residential Services.
- [9] TIA/EIA/IS-2000 Series, Rev. A (2000), CDMA 2000 Series.
- [10] TIA/EIA/IS-2001-A (2001), Interoperability Specifications (IOS) for cdma2000 Access Network Interfaces.

- [11a] CWTS-MC-S.R0005-B (2002), Network Reference Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.
- [11b] TSB100-A (2001), Wireless Network Reference Model.
- [11c] TTAE.3G-S.R0005-B (2001), 3GPP2 Network Reference Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.
- [11d] TS-3GB-S.R0005-Bv1.0 (2001), Network Reference Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.
- [12a] CWTS-MC-N.S0037 (2002), IP Network Architecture Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.
- [12b] TTAT.3G-S.R0037-0v2.0 (2003), IP Network Architecture Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.
- [12c] TS-3GB-S.R0037-0v2.0 (2002), IP Network Architecture Model for cdma2000 Spread Spectrum Systems.

3 Definiciones

En esta Recomendación se definen los términos siguientes.

- **3.1 activa**: La estación móvil está disponible para entrega de llamada. Este estado es mantenido por el centro de conmutación móvil, el registro de posición de visitantes y el registro de posiciones propio. (Véanse también "disponible", "inactiva" y "no disponible".)
- **3.2 tratamiento de llamada con rechazo de acceso**: Un tono, anuncio o redireccionamiento de llamada aplicados según proceda.
- **3.3** red de acceso: Red que conecta tecnologías de acceso (tal como una red de acceso radioeléctrica) a la red medular.
- **3.4 MSC auxiliar**: Centro de conmutación de servicios móviles (MSC) que proporciona servicios auxiliares, tales como respuesta vocal, reconocimiento por la voz, detección de tonos DTMF, almacenamiento de mensajes vocales, etc.
- **3.5 MSC soporte**: El centro de conmutación de servicios móviles (MSC) que es el primero para asignar un canal de tráfico a una llamada en origen o en terminación. Mientras dura la llamada, este MSC será el punto soporte (fijo) en el caso de que la estación móvil deba ser traspasada a otros MSC.
- **3.6** autenticación: Acto de verificar la identidad de una entidad (por ejemplo, un usuario, un dispositivo).
- **3.7 disponible**: La estación móvil puede aceptar una entrega de llamada (es decir, la estación móvil está en una ubicación conocida y en un estado que le permite aceptar entregas de llamada). La disponibilidad de una estación móvil para aceptar una entrega de llamada es mantenida solamente por el MSC. (Véanse también "activa", "inactiva" y "no disponible".)
- **3.8 estación de transceptor de base**: Pieza de un equipo de red de acceso radioeléctrica que contiene los equipos radioeléctricos y da servicio a una zona geográfica.
- **3.9 entrega de llamada**: Proceso por el cual las llamadas dirigidas al abonado celular son entregadas a éste mientras itinera en un sistema visitado.
- **3.10 método de entrega de llamada**: Método por el cual una llamada es entregada al abonado en el MSC-V.
- **3.11 desconexión de llamada**: Proceso de solicitar la liberación de una conexión entre dos o más direcciones de red.

- **3.12 liberación de llamada**: Proceso de liberar las facilidades y circuitos utilizados para una llamada.
- **3.13 terminación de llamada**: Proceso de conectar un abonado a una llamada entrante.
- **3.14 MSC** candidato: Este término se utiliza durante la petición de medida de traspaso por el MSC servidor en ese momento para indicar el MSC al que se está solicitando que proporcione sus mejores valores de ID DE CÉLULA y CALIDAD DE SEÑAL.
- **3.15 sitio de célula**: La ubicación física de un equipo radioeléctrico de célula y los sistemas de soporte. Este término se utiliza también para hacer referencia al equipo situado en el sitio de la célula.
- **3.16 centro de resolución**: Servicio utilizado para el intercambio y gestión de información.
- **3.17 comunicaciones de datos**: Transmisión digital de información (distinta de la voz).
- **3.18 diálogo**: Secuencia de interacción de usuario compuesta de tonos y anuncios que pueden recoger información.
- 3.19 MSC pasarela: Véase MSC-G.
- **3.20 sistema de origen**: Sistema que está transmitiendo el identificador de sistema (SID) (véase EIA/TIA-553) que es reconocido por la estación móvil como el SID "de origen".
- **3.21** inactiva: La estación móvil no está disponible para entrega de llamada. La estación móvil puede no estar registrada. La estación móvil puede estar registrada, pero está fuera del contacto radioeléctrico (por ejemplo, faltan los registros autónomos) o está intencionalmente inaccesible durante periodos de tiempo (por ejemplo, modo con intervalos, clase de radiobúsqueda, o modo reposo). Una estación móvil inactiva puede aceptar entregas de mensajes SMS. Este estado es mantenido por el MSC, el VLR y el HLR. (Véanse también "activa", "disponible" y "no disponible".)
- **3.22 identificación comercial**: Un identificador comercial único especificado por el proveedor de servicio (por ejemplo, SID asignado por FCC, BID asignado por CIBERNET, véase TIA/EIA TSB-29).
- **3.23 traspaso asistido por móvil (MAHO,** *mobile assisted handoff*): Proceso según el cual son aplicadas medidas de traspaso por la estación móvil bajo el control del MSC y la estación de base. El MSC y la estación de base mantienen el control mientras se produce el traspaso.
- **3.24 movilidad**: Capacidad de acceder a servicios desde cualquier punto en la red. El grado de disponibilidad de servicio puede depender de las capacidades de la red de acceso, así como de cualesquiera acuerdos de nivel de servicio entre la red de origen del usuario y la red visitada. Los tipos de movilidad comprenden movilidad personal, movilidad de servicios y movilidad de terminal.
- **3.25 gestión de movilidad**: Conjunto de funciones utilizadas para gestionar el acceso de un usuario móvil a una red distinta de su red de origen. Estas funciones abarcan la comunicación con la red de origen a los efectos de autenticación, autorización, actualización de ubicación y telecarga de información de usuario.
- **3.26 MSC-G**: Un MSC capaz de procedimientos entre sistemas, definidos en esta Recomendación, entre entidades en el modelo de referencia de red para proporcionar servicio.
- **3.27 MSC-H**: El MSC "propio" de una estación móvil que está difundiendo el SID registrado en la memoria de seguridad e identificación de la estación móvil, y al cual se asigna el número de directorio de la estación móvil.
- **3.28** MSC-V: Un MSC "visitado" en cuya zona de servicio funciona un itinerante.

- **3.29** modelo de referencia de red: Las entidades funcionales y los puntos de referencia de interfaz asociados que pueden comprender lógicamente una red celular. (Véase la cláusula 6.)
- **3.30 portabilidad de número**: Mecanismo que permite a un usuario mantener el mismo número de directorio, con independencia del proveedor de servicio al que está abonado. La portabilidad de número puede estar limitada a zonas geográficas específicas. En el contexto de la red totalmente IP, el término "portabilidad de número" indica específicamente números E.164 utilizados para telefonía.
- **3.31 MSC** de origen: El MSC-H o el MSC-G que inicia los procedimientos de entrega de llamadas definidos en esta Recomendación.
- **3.32 servicio suplementario de SMS de origen**: Servicios o prestaciones que afectan los orígenes de mensajes SMS y son solicitados mensaje por mensaje, soportados por un teleservicio determinado, por ejemplo, entrega retardada, o distribución de mensajes a una lista de destinos.
- **3.33 movilidad personal**: Capacidad de los usuarios de cambiar su asociación con uno o más terminales en cualquier punto y en cualquier momento. El usuario debe continuar recibiendo los servicios a los que está abonado y están autorizados, soportados por la estación móvil en uso y la red de acceso.
- **3.34 servicios personalizados**: Servicios que necesitan acceso al perfil de abonado y/o dependen del estado general de la llamada/sesión (del usuario) por motivos de interacción de servicios. Ejemplo: un servicio de terminación de llamada tal como "reenvío de llamada en caso de abonado ocupado" de TIA/EIA-41.
- **3.35 extensión de protocolo**: Mecanismo proporcionado para que los sistemas con un acuerdo bilateral común puedan extender el protocolo TIA/EIA-41. Hay una gama de códigos de errores reservados, códigos de funcionamiento, identificadores de parámetros (además de identificadores de parámetros PRIVADOS) y gamas de valores en tipos de parámetros enumerados y campos de datos. El único mecanismo para resolver usos incompatibles de extensión de protocolo es normalizar su utilización. El mecanismo de extensión de protocolo es utilizado a riesgo de la implementación. Las extensiones de protocolo no deben ser utilizadas a menos que se sepa que el recibiente del mensaje las soporte.
- **3.36** red de acceso radioeléctrica: Red que conecta estaciones de base radioeléctricas con la red medular. Proporciona y mantiene funciones específicas de la tecnología radioeléctrica, que pueden ser únicas de una determinada tecnología de acceso radioeléctrico, y que permiten a los usuarios acceder a la red medular.
- **3.37 registrada**: El registro de posición propio tiene un puntero a un sistema que sirve a una estación móvil. Una estación móvil registrada puede estar activa o inactiva.
- **3.38 registro**: Procedimiento que indica que una estación móvil está presente en la zona de servicio de un MSC.
- **3.39** puerto de control de prestación distante (RFCP, remote feature control port): Número de directorio de terminación que soporta modificación de perfil de servicio.
- **3.40 puerto de itinerante**: Número de directorio de terminación que soporta la entrega de llamadas a estaciones móviles.
- **3.41 perfil de servicio de itinerante**: Conjunto específico de características, capacidades y/o restricciones operativas, distintas de la responsabilidad financiera, asociadas con el abonado.
- **3.42 validación de itinerante**: Aspecto de una calificación de servicio de itinerante que trata la responsabilidad financiera. Asimismo, el procedimiento general por el cual se establece la responsabilidad financiera de un itinerante.

- **3.43 itinerancia**: Acción por la cual los usuarios acceden a servicios mientras están fuera de la red propia a la que están abonados.
- **3.44 calificación de servicio**: Las capacidades, prestaciones y privilegios a los que tiene derecho una estación móvil. Asimismo, el procedimiento general por el cual estas capacidades, prestaciones y privilegios de servicio son establecidas en un MSC.
- **3.45 MSC servidor**: El MSC que tiene en ese momento la estación móvil que obtiene servicio en uno de sus sitios de célula dentro de su zona de cobertura.
- **3.46 señalización**: Información intercambiada entre la estación móvil y la red, o dentro de la red, a los efectos de la prestación de servicios (por ejemplo, establecimiento de conexión).
- **3.47 número de conmutación (SWNO, switch number)**: Número que identifica de manera única un determinado conmutador (es decir, un grupo de sitios de célula y los recursos de conmutación asociados) dentro de un grupo de conmutadores asociados con un ID comercial común.
- **3.48 MSC objetivo o deseado**: El MSC seleccionado en la lista de candidatos como que tiene el sitio de célula con el mejor valor de calidad de señal para la estación móvil durante la función de petición de posición.
- **3.49 número de directorio local temporal (TLDN,** *temporary local directory number*): Dirección de red temporalmente asignada para el establecimiento de la comunicación.
- **3.50** servicio suplementario SMS de terminación: Servicios o prestaciones que afectan a las terminaciones de mensajes SMS, por ejemplo, cribado, reenvío, entrega a una estación móvil, entrega retardada durante la itinerancia, o distribución a un grupo basado en una dirección de destino.
- **3.51 dirección de terminación**: Una o más cifras, determinadas por el sistema de origen, que identifican la parte de terminación. Podrá incluir códigos de llamada rápida (cuando son soportados por el proveedor de servicio de origen), otros números telefónicos móviles o cualquier número telefónico mundial.
- **3.52 tráfico**: Información generada por el abonado que es transportada por la red (es decir, voz o datos de usuario).
- **3.53 no disponible**: La estación móvil no puede aceptar una entrega de llamada normal (es decir, la estación móvil está en una ubicación desconocida o está en un estado en el cual no puede aceptar entregas de llamada). La disponibilidad de una estación móvil para aceptar una entrega de llamada es mantenida solamente por el MSC. (Véanse también "activa", "disponible" e "inactiva".)
- **3.54 no registrada**: Estado en el que la estación móvil no está disponible para ningún tipo de evento de terminación y el puntero del HLR no está dirigido a ningún sistema visitado.
- **3.55 red visitada**: La red visitada es una red de un operador de telecomunicaciones en la que un abonado está itinerando en ese momento. El término "red visitada" tiene un significado más bien comercial que geográfico.
- **3.56 sistema visitado**: Desde la perspectiva de la estación móvil, un sistema que está transmitiendo un SID que no es reconocido por la estación móvil como el SID "de origen". Desde la perspectiva de la red, el sistema en el cual una estación móvil está registrada en ese momento.

4 Abreviaturas y acrónimos

En esta Recomendación se utilizan las siguientes siglas.

 μ Microsegundo (10^{-6} segundos)

3G Tercera generación (third generation)

3GPP2 Proyecto asociado de tercera generación (dirigido por ANSI) [(third generation

partnership project (ANSI driven)]

AC Centro de autenticación (authentication centre)

ADDS Servicio de entrega de datos de aplicación (application data delivery service)

ADS Servicio de datos asíncronos (asynchronous data service)

AH Retención de respuesta (answer hold)

AMPS Sistema telefónico móvil avanzado (advanced mobile phone system)

ANSI American National Standards Institute

AOC Aviso del importe de la comunicación (advice of charge)

ARIB Association of Radio Industries and Businesses (Japón)

BS Estación de base (base station)

BSC Controlador de estación de base (base station controller)

BTS Sistema de transceptor básico (basic transceiver system)

CDCP Punto de recopilación de datos de llamada (call data collection point)

CDGP Punto de generación de datos de llamada (call data generation point)

CDIS Fuente de información de datos de llamada (call data information source)

CDMA Acceso múltiple por división de código (code division multiple access)

CDRP Punto de tasación de datos de llamada (*call data rating point*)

CNAP Presentación de nombre llamante (*calling name presentation*)

CNAR Restricción de nombre llamante (calling name restriction)

CNIP Presentación de la identificación del número llamante (calling number identification

presentation)

CSC Centro de servicio de clientes (*customer service centre*)

CWTS China Wireless Telecommunication Standard Group

DCCH Canal de control especializado (dedicated control channel)

DMH Manejador de mensajes de datos (*data message handler*)

DP Punto de detección (detection point)

DTMF Multifrecuencia bitono (dual tone multi-frequency)

EIA Electronic Industries Association

EIR Registro de identidad de equipo (*equipment identity register*)

ESN Número de serie electrónico (*electronic serial number*)

ESP Cabida útil de seguridad de encapsulado (encapsulating security payload)

FCC Federal Communications Commission

FPH Cobro revertido automático (freephone)

FPLMTS Futuros sistemas públicos de telecomunicaciones móviles terrestres – ahora IMT-2000

(future public land mobile telecommunication systems – now IMT-2000)

GECO Origen de llamada de emergencia global (global emergency call origination)

GSM Sistema global para comunicaciones móviles (anteriormente: grupo especial de

comunicaciones móviles) (formerly: group special mobile, now: global system for

mobile communications)

HA Agente propio (home agent)

HLR Registro de posiciones propio (home location register)

IETF Grupo de tareas especiales de ingeniería en Internet (*Internet engineering task force*)

IMSI Identidad internacional de abonado móvil (international mobile subscriber identity)

IMT Telecomunicaciones móviles internacionales (international mobile

telecommunications)

IMT-2000 Telecomunicaciones móviles internacionales-2000 (international mobile

telecommunications-2000)

IP Periférico inteligente (intelligent peripheral)

IP Protocolo Internet (Internet protocol)

IPE Equipo en el trayecto (in path equipment)

IS Norma provisional (*interim standard*)

ISLP Protocolo de enlace entre sistemas (*intersystem link protocol*)

ISO International Organization for Standardization

IWF Función de interfuncionamiento (interworking function)

LBSS Sistema de servicios basados en la posición (location-based services system)

MAP Parte aplicación móvil (mobile application part)

MC Centro de mensajes (message centre)

MC Multiportadora (*multi-carrier*)

MDN Número de directorio móvil (mobile directory number)

MHz Megahertzio $(10^6 Hz)$

MICDA Modulación por impulsos codificados diferencial adaptativa

MS Estación móvil (mobile station)

MSC Centro de conmutación de servicios móviles (*mobile switching centre*)

MSID Identificador de estación móvil (mobile station identifier)

NAM Módulo de asignación de número (*number assignment module*)

NAMPS Servicio telefónico móvil avanzado de banda estrecha (narrowband advanced mobile

phone service)

NDSS Selección de sistema dirigido por la red (network directed system selection)

NRM Modelo de referencia de red (network reference model)

OAM&P Operaciones, administración, mantenimiento y configuración (operations,

administration, maintenance and provisioning)

OTAF Función durante la comunicación (over-the-air function)

OTAPA Administración de parámetros durante la comunicación (over-the-air parameter

administration)

OTASP Provisión de servicio por medios radioeléctricos (over-the-air service provisioning)

PCF Función de control de paquetes (packet control function)

PCS Servicio de comunicaciones personales (personal communications service)

PCS Sistema de comunicaciones personales (personal communications system)

PDE Entidad de determinación de posición (positioning determining entity)

PDSN Nodo servidor de datos por paquetes (packet data serving node)

PL Idioma preferido (*preferred language*)
PN Número de proyecto (*project number*)

PPC Tasación preabonada (pre-paid charging)

PPP Protocolo punto a punto (point-to-point protocol)

PRC Tasación con recargo (premium rate charging)

RAN Red de acceso radioeléctrico (radio access network)

RDSI Red digital de servicios integrados

RUAC Rechazo de llamadas molestas no deseadas (rejection of undesired annoying calls)

R-UIM Módulo de identidad de usuario transportable (removable user identity module)

SC Confidencialidad de abonado (subscriber confidentiality)

SCF Reenvío de llamada de servicio (service call forwarding)

SCP Punto de control de servicio (service control point)

SID Identificador de sistema (system identifier)

SME Entidad de mensaje corto (short message entity)

SMS Servicio de mensajes cortos (short message service)

SMS Sistema de gestión de servicio (service management system)

SN Nodo de servicio (*service node*)

SS7 Sistema de señalización N.º 7

SSG Grupo de estudio especial (*special study group*)

TFO Funcionamiento libre en cascada (tandem free operation)

TIA Telecommunications Industry Association

TMSI Identidad temporal de la estación móvil (temporary mobile station identity)

TR Transmisión-recepción (como en TR45) [transmit-receive (as in TR45)]

TRAU Unidad de transcodificador y adaptador de velocidad (transcoder and rate adaptor

unit)

TSB Telecommunications Systems Bulletin

TTA Telecommunications Technology Association (Corea)

TTC Telecommunication Technology Committee (Japón)

UIM Módulo de identidad de usuario (*user identity module*)

UIT Unión Internacional de Telecomunicaciones

UIT-R Unión Internacional de Telecomunicaciones – Sector de Radiocomunicaciones

UIT-T Unión Internacional de Telecomunicaciones - Sector de Normalización de las

Telecomunicaciones

USCF Reenvio selectivo de llamadas por el usuario (*user selective call forwarding*)

VLR Registro de posición de visitantes (visitor location register)

WIN Red inteligente inalámbrica (wireless intelligent network)

WLL Bucle local inalámbrico (wireless local loop)

WNP Portabilidad de número inalámbrico (*wireless number portability*)

5 Introducción

La red central para cdma2000 se basa en una sistema móvil de la segunda generación ANSI-41 desarrollado. Las especificaciones técnicas de la red medular han sido elaboradas en un proyecto de asociación de la tercera generación (aprobado en 3GPP2 el 30 de junio de 2003) y transferidas a las organizaciones de desarrollo de normas (SDO, *standards development organizations*) participantes. El sistema soportará diferentes aplicaciones que abarcan la capacidad de comunicaciones de banda estrecha a banda ancha con movilidad personal y del terminal integradas para satisfacer las necesidades de los usuarios y de los servicios.

Las interfaces de la red medular identificadas en la presente Recomendación y las interfaces radioeléctricas, así como las interfaces de la red de acceso radioeléctrica identificadas en la Rec. UIT-R M.1457 [1], constituyen una especificación completa del sistema móvil de la tercera generación para el uso terrenal de este miembro de la familia IMT-2000.

Las descripciones de las cláusulas 6, 7 y 8, así como la descripción de las especificaciones técnicas enumeradas en la cláusula 10 es sólo informativa. La información normativa figura en los cuadros.

Arquitectura básica para la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000 que es uno de los miembros de esta familia de sistemas

La arquitectura básica para la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000, que es uno de los miembros de esta familia de sistemas, comprende una red central por circuitos y por paquetes, y un dominio de multimedios exclusivamente IP.

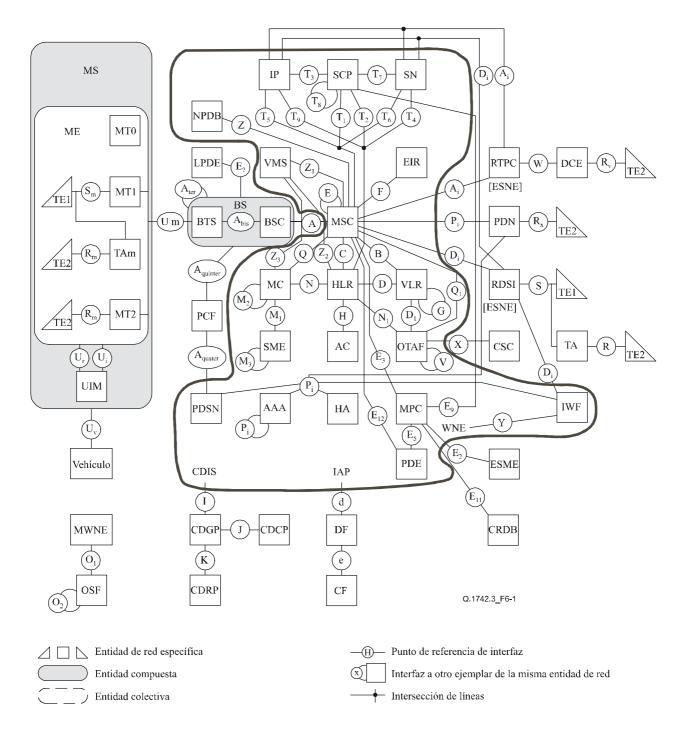
El siguiente texto se basa en las referencias [11a] a [11d].

La figura 6-1 presenta las entidades de red y puntos de referencia asociados que forman la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000. Las entidades de red son representadas por cuadrados, triángulos y rectángulos redondeados; los puntos de referencia son representados por círculos. El modelo de referencia de red de esta Recomendación es la recopilación de varios modelos de referencia actualmente en uso.

- El modelo de referencia de red es un diagrama de bloques funcionales.
- Una entidad de red representa un grupo de funciones, no un dispositivo físico. Por ejemplo, un centro de conmutación de servicios móviles (MSC, *mobile switching centre*) es un dispositivo físico; comprende bastidores, estantes, circuitos, etc. El dispositivo físico puede comprender una sola entidad de red como un MSC, o puede comprender alguna combinación, tal como el MSC, el registro de posición de visitantes (VLR, *visitor location register*), el registro de posiciones propio (HLR, *home location register*) y el centro de autenticación (AC, *authentication centre*). La implementación física es un asunto que

depende del fabricante, que puede elegir cualquier implementación física de entidades de red, individualmente o en combinación, mientras se satisfagan los requisitos funcionales. Algunas veces, por razones prácticas, la entidad de red funcional es un dispositivo físico. La estación móvil (MS, *mobile station*) es el perfecto ejemplo.

- Un punto de referencia es un punto teórico que divide dos grupos de funciones. No es necesariamente una interfaz física. Un punto de referencia sólo se convierte en una interfaz física cuando las entidades de red a cada lado de la misma están contenidos en diferentes dispositivos físicos.
- Una "entidad colectiva" contiene entidades de red abarcadas que son un caso de la colectiva.
- Una "entidad compuesta" contiene entidades de red abarcadas que forman parte del compuesto.



NOTA – La parte de la figura en el contorno grueso es la red central.

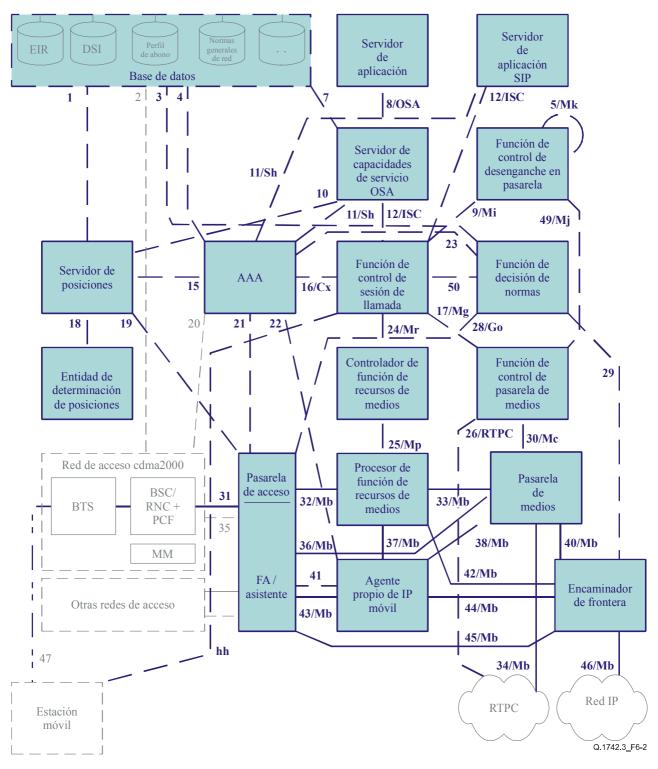
Figura 6-1/Q.1742.3 – Modelo de referencia de la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000

La arquitectura básica para la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000, que es uno de los miembros de esta familia de sistemas, comprende asimismo un dominio de multimedios exclusivamente IP. El siguiente texto se basa en las referencias [12a] a [12c] sección 2.1.

Arquitectura para la red central MMD exclusivamente IP:

La figura 6-2 presenta las entidades de red central y los puntos de referencia asociados que forman el dominio de multimedios (MMD, *multimedia domain*) del modelo de arquitectura para la red

inalámbrica exclusivamente IP. Las entidades de red son representadas por cuadrados y rectángulos; las interfaces entre las entidades de red y los puntos de referencia se identifican por números. En la figura 6-2 se incluyen diversos puntos de referencia que se denominan de dos maneras. Cualquiera de éstas puede utilizarse en las especificaciones relativas a dichos puntos de referencia.

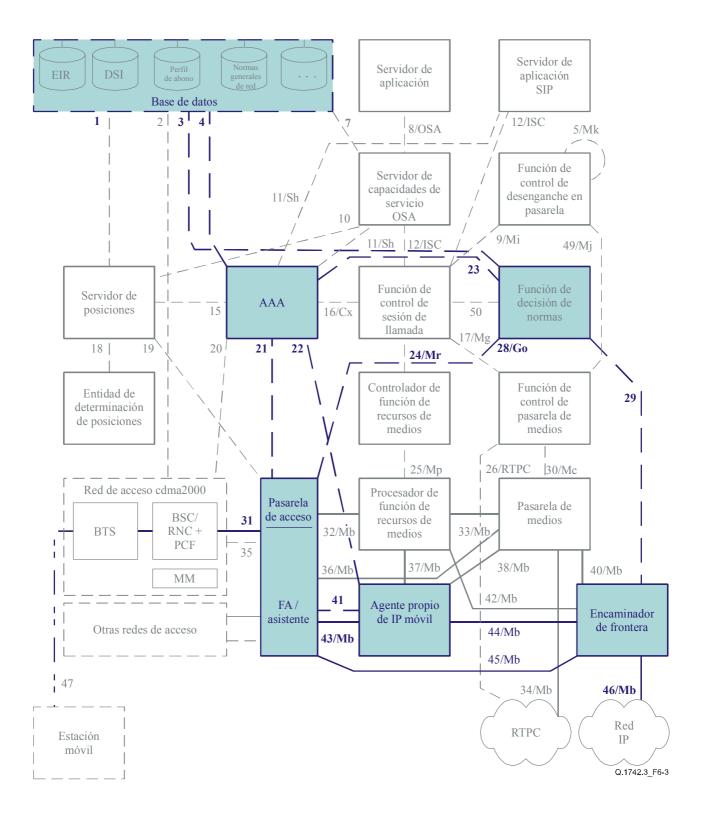


NOTA – Los elementos de red y los puntos de referencia indicados en negritas (trazos continuos y trazos discontinuos) y sombreados (en azul en la versión electrónica) identifican la "red medular MMD IP".

Figura 6-2/Q.1742.3 – Modelo de arquitectura para la red central MMD IP de la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000

El MMD de la red exclusivamente IP ofrece tanto soporte general de datos por paquetes como capacidades de sesión multimedios. Las capacidades de sesión multimedios están incorporadas sobre las capacidades generales de soporte de datos por paquetes. Estas últimas capacidades pueden utilizarse sin recurrir a las capacidades de sesión multimedios. Algunas entidades de red se utilizan para ambas capacidades.

En la figura 6-3 se presentan las entidades que forman el soporte general de datos por paquetes de la red central MMD. Estas entidades se denominan colectivamente subsistema de datos por paquetes (PDS, *packet data subsystem*). En la figura 6-3 se incluyen diversos puntos de referencia que se pueden denominar de dos maneras. Cualquiera de ellas puede utilizarse en las especificaciones relacionadas con estos puntos de referencia.

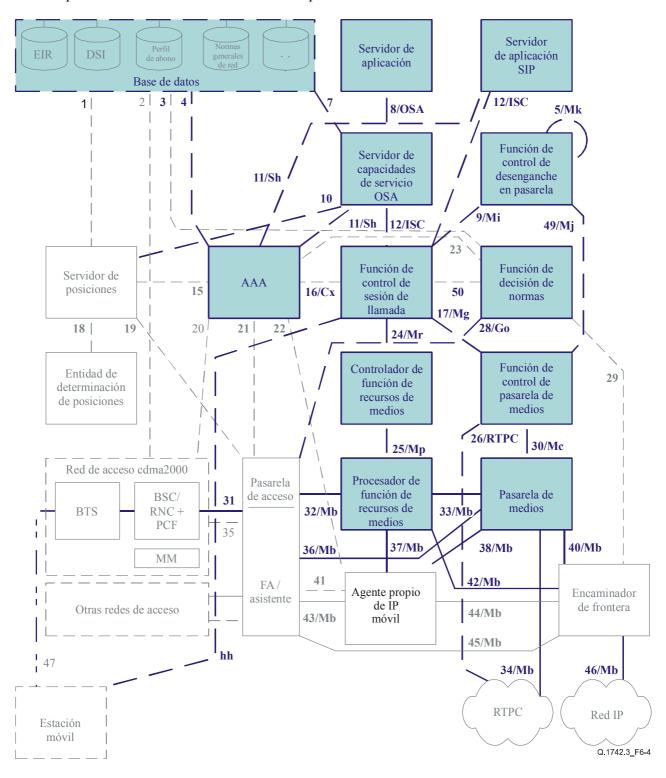


NOTA – Los elementos de red y los puntos de referencia indicados en negritas (trazos continuos y trazos discontinuos) y sombreados (en azul en la versión electrónica) identifican el "subsistema de datos por paquete".

Figura 6-3/Q.1742.3 – Modelo de arquitectura del subsistema de datos por paquetes de la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000

La figura 6-4 muestra las entidades que forman las capacidades de sesión multimedios de una red exclusivamente IP. Dichas entidades se denominan colectivamente subsistema de sesión multimedios IP (IMS, *IP multimedia session subsystem*). En la figura 6-4 se incluyen diversos

puntos de referencia que se pueden denominar de dos maneras. Cualquiera de ellas puede utilizarse en las especificaciones relacionadas con estos puntos de referencia.



NOTA – Los elementos de red y los puntos de referencia indicados en negritas (trazos continuos y trazos discontinuos) y sombreados (con azul en la versión electrónica) identifican el "subsistema de sesión multimedios IP".

Figura 6-4/Q.1742.3 – Modelo de arquitectura del subsistema de sesión de multimedios IP de la red medular desarrollada ANSI-41 con la red de acceso cdma2000

Las funciones de control de sesión del subsistema IMS están interconectadas lógicamente de diversas maneras según las circunstancias de la sesión. En la figura 6-5 se identifican los puntos de referencia dentro del subsistema IMS que conectan dichas entidades de control de sesión. En muchos casos, estos puntos de referencia pueden denominarse de dos maneras, que pueden utilizarse indistintamente en las especificaciones aplicables.

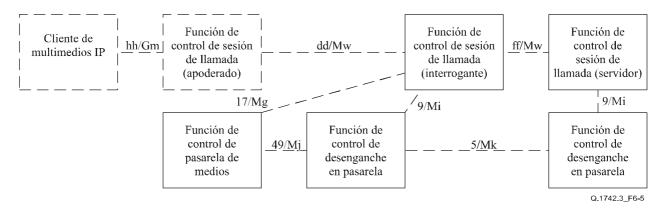


Figura 6-5/Q.1742.3 – Modelo de referencia del control de sesión

7 Entidades de red

El siguiente texto se basa en las referencias [11a] a [11d], sección 2.1.1.

7.1 autenticación, autorización y contabilidad (AAA, authentication, authorization and accounting)

La AAA es una entidad que proporciona autenticación, autorización y contabilidad basada en IP. La AAA mantiene asociaciones de seguridad con entidades AAA pares para soportar funciones AAA dentro de un dominio administrativo y/o entre dominios administrativos.

- La función de autenticación proporciona autenticación de usuarios.
- La función de autorización de AAA proporciona autorización de peticiones de servicio basadas en perfiles de abonado y política de red. Genera también las claves requeridas para establecer asociaciones de seguridad entre los PDSN en redes de proveedor de acceso y HA en redes IP de origen.
- La función de contabilidad recopila datos de contabilidad en relación con los servicios usados por los abonados.

7.2 centro de autenticación (AC, authentication centre)

El AC es una entidad que gestiona la información de autenticación relacionada con la MS. El AC puede estar situado o no dentro de un HLR y puede no ser distinguible de éste. El AC puede prestar más servicio que un HLR.

7.3 punto de recopilación de datos de llamada (CDCP, call data collection point)

El CDCP es la entidad que registra las características de la llamada.

7.4 punto de generación de datos de llamada (CDGP, call data generation point)

El CDGP es la entidad que proporciona información sobre la llamada al CDCP (en formato ANSI-124). Puede ser la entidad que convierte la información de detalles de la llamada de un formato patentado a un formato normalizado. Toda la información del CDGP al CDCP debe estar en este formato normalizado.

7.5 fuente de información de datos de llamada (CDIS, call data information source)

La CDIS es una entidad que puede ser la fuente de toda la información sobre la llamada. Esta información puede estar en un formato patentado. No tiene que estar en un formato normalizado.

7.6 punto de tasación de datos de llamada (CDRP, call data rating point)

El CDRP es la entidad que toma la información sobre la llamada no tasada y aplica la información de tasa e impuesto conexa. La información de tasa e impuesto se añade utilizando el formato normalizado.

7.7 función de recopilación – [Interceptación] (CF, collection function – [intercept])

La CF es la entidad responsable de registrar las comunicaciones interceptadas para un organismo judicial autorizado.

Las CF incluyen generalmente:

- la capacidad de recibir y procesar información de contenido de llamada para cada interceptación;
- la capacidad de recibir información relativa a cada interceptación (por ejemplo, asociada a la llamada o no asociada a la llamada) de la función de entrega y procesarla.

7.8 base de datos de encaminamiento coordinados (CRDB, coordinate routing data base)

La CRDB es una entidad que almacena información para traducir una posición dada expresada como una latitud y longitud a una cadena de cifras.

7.9 centro de atención al cliente (CSC, customer service centre)

El CSC es una entidad en la que los representantes de proveedores de servicio reciben llamadas telefónicas de los clientes que desean abonarse a un servicio inalámbrico o solicitar un cambio del servicio existente del cliente. El CSC interconecta con la OTAF para ejecutar cambios relacionados con la red y la MS necesarios para completar la petición de provisión de servicio.

7.10 función de entrega – [Interceptación] (DF, delivery function – [intercept])

La DF es la entidad responsable de entregar comunicaciones interceptadas a una o más funciones de recopilación.

Las DF incluyen generalmente:

- la capacidad de aceptar contenido de llamada para cada interceptación por uno o más canales de cada función de acceso;
- la capacidad de entregar contenido de llamada para cada interceptación por uno o más canales a una función de recopilación autorizada para cada organismo de aplicación de la ley;
- la capacidad de aceptar información por uno o más canales de datos y combinar esa información en un solo flujo de datos para cada interceptación;
- la capacidad de filtrar o seleccionar información en una interceptación antes de entregarla a una función de recopilación, según lo autorizado para un determinado organismo de aplicación de la ley;
- la capacidad facultativa de detectar cifras DTMF en banda de audio para traducción y entrega a una función de recopilación, según lo autorizado para un determinado organismo de aplicación de la ley;
- la capacidad de duplicar y entregar información sobre la interceptación a una o más funciones de recopilación, según lo autorizado para cada organismo de aplicación de la ley;

• la capacidad de proporcionar seguridad para restringir el acceso.

7.11 registro de identidad de equipo (EIR, equipment identity register)

El EIR es una entidad que es el registro al cual puede ser asignada la identidad de equipo de usuario para fines de registro. La naturaleza, finalidad y utilización de esta información es un asunto que queda en estudio.

7.12 agente propio (HA, home agent)

El HA es una entidad que:

- autentica los registros IP móviles de la MS;
- redirecciona paquetes al componente de agente foráneo del PDSN y facultativamente recibe y encamina paquetes del componente de agente extranjero del PDSN;
- puede establecer, mantener y terminar comunicaciones seguras con el PDSN;
- recibe información de aprovisionamiento de la función AAA para los usuarios;
- puede asignar una dirección IP de origen dinámica.

7.13 registro de posiciones propio (HLR, home location register)

El HLR es el registro de posición al cual se asigna una identidad de usuario para fines de registro, tal como información de abonado [por ejemplo, número de serie electrónico (ESN), número de directorio móvil (MDN), información de perfil, posición vigente, periodo de autorización].

7.14 periférico inteligente (IP, intelligent peripheral)

El IP es una entidad que ejecuta funciones de recursos especializados, tales como reproducir anuncios, recopilar cifras, efectuar conversión de palabra a texto o de texto a palabra, registrar y almacenar mensajes vocales, servicios facsímil, servicios de datos, etc.

7.15 punto de acceso de interceptación (IAP, intercept access point)

El IAP es una entidad que proporciona acceso a las comunicaciones a o desde el equipo, las facilidades o los servicios de una interceptación.

7.16 función de interfuncionamiento (IWF, *interworking function*)

La IWF es una entidad que proporciona conversión de información para una o más entidades de red inalámbrica (WNE). Una IWF puede tener una interfaz con una sola WNE que proporciona servicios de conversión. Una IWF puede aumentar una interfaz identificada entre dos WNE, proporcionando servicios de conversión a ambas WNE.

7.17 entidad de determinación de posición local (LPDE, local position determining entity)

La LPDE facilita la determinación de la posición o ubicación geográfica de un terminal inalámbrico. Cada LPDE soporta una o más tecnologías de determinación de posición. Múltiples LPDE que utilizan la misma tecnología pueden dar servicio a la zona de cobertura de un centro de posición móvil (MPC) y las LPDE que utilizan individualmente una tecnología diferente pueden dar servicio a la misma zona de cobertura de un MPC. Las LPDE residen en la estación de base (BS).

7.18 entidad de red inalámbrica gestionada (MWNE, managed wireless network entity)

Una MWNE [dentro de la entidad colectiva] o cualquier entidad de red específica que necesita gestión inalámbrica del sistema de operaciones, incluido otro sistema de operaciones.

7.19 centro de mensajes (MC, message centre)

El MC es una entidad que almacena y retransmite mensajes cortos. Puede proporcionar servicios suplementarios para el servicio de mensajes cortos (SMS).

7.20 centro de posición móvil (MPC, mobile position centre)

El MPC selecciona un PDE para determinar la posición de una estación móvil. El MPC puede restringir el acceso a información de posición (por ejemplo, requerir que la MS se comprometa en una llamada de emergencia o sólo liberar información de posición a entidades de red autorizadas).

7.21 centro de conmutación de servicios móviles (MSC, *mobile switching centre*)

El MSC conmuta el tráfico en modo circuitos originado por una MS o terminado en una MS. Generalmente el MSC está conectado por lo menos con una BS. Puede conectar con las otras redes públicas (RTPC, RDSI, etc.) y otros MSC en la misma red, o MSC en redes diferentes. El MSC puede almacenar información para soportar estas capacidades.

7.22 base de datos de portabilidad de número (NPDB, number portability data base)

El NPDB es una entidad que proporciona información de portabilidad para números de directorio que pueden ser portados.

7.23 función de configuración del servicio durante la comunicación (OTAF, *over-the-air service provisioning function*)

La OTAF es una entidad que interconecta con los CSC para soportar actividades de configuración de servicios. La OTAF interconecta con el MSC para enviar órdenes de MS necesarias para completar las peticiones de configuración de servicios.

7.24 red de datos en paquetes (RDP)

Una RDP, tal como la Internet, proporciona mecanismos de transporte de datos en paquetes entre entidades de red procesadoras capaces de utilizar estos servicios.

7.25 nodo servidor de datos por paquetes (PDSN, packet data serving node)

El PDSN encamina tráfico de datos en paquetes originados por la MS o terminados en la MS. El PDSN establece, mantiene y termina sesiones de capa de enlace con las MS. Puede interconectar con una o más MS y puede interconectar con una o más redes de datos en paquetes.

7.26 entidad de determinación de posiciones (PDE, position determining entity)

Una PDE facilita la determinación de la posición o ubicación geográfica de un terminal inalámbrico. Cada PDE soporta una o más tecnologías de determinación de posición. Múltiples PDE que utilizan la misma tecnología dar servicio a la zona de cobertura de un centro de posición móvil (MPC) y múltiples PDE que utilizan una tecnología diferente pueden dar servicio a la misma zona de cobertura de un MPC.

7.27 punto de control de servicio (SCP, service control point)

El CSP es una entidad que actúa como un sistema de base de datos y de procesamiento de transacciones en tiempo real que proporciona funcionalidad de control de servicio y datos de servicio.

7.28 nodo de servicio (SN, service node)

El SN es una entidad que proporciona control de servicio, datos de servicio, recursos especializados y funciones de control de llamada para soportar servicios relacionados con portadores.

7.29 entidad de mensajes cortos (SME, short message entity)

La SME es una entidad que compone y descompone mensajes cortos. Puede estar situada o no dentro de un HLR, MC, VLR, MS o MSC, y no ser distinguible de éstos.

7.30 registro de posición de visitantes (VLR, visitor location register)

El VLR es el registro de posición distinto del HLR, que es utilizado por un MSC para extraer información destinada al tratamiento de llamadas a o desde un abonado visitante. El VLR puede estar situado o no dentro de un MSC y no ser distinguible de éste. El VLR puede dar servicio a más de un MSC.

7.31 centro de mensajes vocales (VMS, *voice message centre*)

Un VMS almacena mensajes vocales recibidos, mensajes de datos, por ejemplo, correo electrónico o ambos tipos de mensajes y soporta un método para extraer mensajes almacenados previamente. El VMS puede también notificar (en base a un número de directorio) la presencia de mensajes almacenados y notificar un cambio en el número de mensajes vocales, mensajes de datos, o ambos tipos de mensaje que están en espera de ser extraídos.

7.32 entidad de red inalámbrica (WNE, wireless network entity)

Una entidad de red en la entidad colectiva inalámbrica.

El texto que procede se basa en las referencias [12a] a [12c] sección 2.1.

7.33 pasarela de acceso (AGW, access gateway)

La pasarela de acceso de la CDMA2000 está compuesta por el PDSN y otras funciones lógicas necesarias para comunicar la red central a la red de acceso radioeléctrica CDMA2000.

• El PDSN encamina tráfico de datos en paquetes originados por la MS o terminados en la MS. El PDSN establece, mantiene y termina sesiones de capa de enlace con las MS. Puede interconectar con una o más MS y puede interconectar con una o más redes de datos en paquetes.

7.34 servidor de aplicación

Los servidores de aplicación proporcionan servicios de red de valor añadido a los abonados a la red inalámbrica. Puede accederse a estos servicios a través del servidor de capacidades de servicio OSA (OSA-SCS, OSA *service capability server*) o directamente desde la estación móvil del usuario a través de otras entidades de red, circunvalando el OSA-SCS.

7.35 autenticación, autorización y contabilidad (AAA)

La AAA es una entidad que proporciona autenticación, autorización y contabilidad basada en IP. La AAA mantiene asociaciones de seguridad con otras entidades AAA para soportar funciones AAA de dominio intra y/o interadministrativo.

- La función de autenticación es una entidad que autentica los dispositivos terminales y los abonados.
- La función de autorización de la AAA autoriza las peticiones de servicios, ancho de banda, etc., y tiene acceso al depositario de normas, el servicio de directorio, los perfiles de abonado y el registro del dispositivo.
- La función de contabilidad recoge los datos relativos a los servicios, la QoS y los recursos multimedios solicitados y utilizados por cada abonado.

7.36 encaminador en el borde (BR, border router)

El BR conecta la red central con otras redes pares (por ejemplo, otros proveedores de servicios, redes de empresas, Internet). El BR encamina los paquetes IP, aplica protocolos de encaminamiento de la pasarela exterior y vigila el tráfico entrante y saliente, garantizando que cumple con los acuerdos de nivel de servicio establecidos con redes pares. El BR puede interceptar cualquier petición de atribución de un nivel de QoS y realizar una petición a la función de decisión de normas (PDF, *policy decision function*), que a su vez verificará si el nivel de QoS entrante y/o saliente solicitado está disponible. Si el BR obtiene una respuesta favorable de la PDF, remitirá la petición de atribución de ancho de banda hasta su destino final.

7.37 función de control de desenganche en pasarela (BGCF, breakout gateway control function)

La BGCF selecciona la red en la que debe realizarse el desenganche de la RTPC y, dentro de ella, selecciona la función de control de la pasarela de medios (MGCF).

7.38 función de control de sesión de llamada (CSCF, call session control function)

La CSCF establece, controla, soporta y libera sesiones multimedios, y gestiona las interacciones entre servicios del usuario.

7.39 bases de datos (DB, databases)

Sin estar limitada a ello, la información de las bases de datos en la red central puede incluir el EIR, la información de abonado dinámica, las políticas generales de red y los datos relativos a los perfiles de abonado.

7.40 cliente de multimedios IP

El cliente de multimedios IP comunica con los servidores de aplicación, la P-CSCF, y otros clientes de multimedios IP. Es una aplicación que reside en la MS.

7.41 red IP

La red IP corresponde a las redes de datos por paquetes basadas en IP que ofrecen un mecanismo de transporte entre la red central y las redes IP externas. La red IP está formada por redes de paquetes conectadas a la red central, con inclusión del Internet público, las redes principales IP privadas y las redes IP privadas, como los Intranet de empresa.

7.42 pasarela de medios (MGW, media gateway)

La MGW es una interfaz entre el entorno por paquetes de la red central y el entorno con conmutación de circuitos de la RTPC para el tráfico portador, cuando está equipada con capacidades de circuito. La MGW puede realizar funciones de codificación vocal y/o transcodificación en el tráfico portador. Asimismo, puede proporcionar funciones de módem para transformar trenes de bytes digitales en tonos de módem audio en los circuitos y viceversa, y puede proporcionar la capacidad de terminación de conexiones del protocolo punto a punto (PPP, point-to-point protocol). Asimismo, dispone de sus propias normas para sus actividades y recursos.

7.43 función de control de la pasarela de medios (MGCF, *media gateway control function*)

La MGCF permite controlar una pasarela de medios mediante interfaces normalizadas. Dicho control incluye la atribución y desatribución de recursos a la pasarela de medios, así como la posibilidad de modificar la utilización de dichos recursos.

7.44 controlador de la función recursos de medios (MRFC, *media resource function controller*)

El MRFC y el MRFP proporcionan recursos de la red central que resultan útiles para soportar los servicios a los abonados. El MRFC, junto con el MRFP, proporciona puentes de conferencia multidireccionales, servicios de reproducción de anuncios, servicios de reproducción de tonos, etc.

7.45 procesador de función de recursos de medios (MRFP, *media resource function processor*)

El MRFP, junto con la entidad controladora, proporciona puentes de conferencia multidireccionales, servicios de reproducción de anuncios, servicios de reproducción de tonos, etc.

7.46 agente propio (HA) de IP móvil

El HA tiene dos funciones principales: registrar el actual punto de conexión del usuario y remitir paquetes IP desde y hacia el punto actual de conexión (dirección temporal [CoA] de IPv4 y/o CoA coubicada de IPv6) del usuario. El HA acepta las peticiones de registro utilizando el protocolo IP móvil y utiliza la información de estas peticiones para actualizar la información interna relativa al punto de conexión actual del usuario, es decir, la dirección IP actual que se utilizará para transmitir y recibir paquetes IP desde y hacia ese usuario. El HA interactúa con el AAA para recibir las peticiones de registro IP móvil que se hayan autenticado, y devolver las respuestas de registro IP móvil. Del mismo modo, el HA interactúa con la pasarela de acceso para recibir las posteriores peticiones de registro IP móvil. El HA puede interactuar con diversas entidades de red y reenviar paquetes IP al punto de conexión actual del usuario.

7.47 estación móvil (MS, mobile station)

La MS es un terminal inalámbrico utilizado por los abonados para acceder al dominio MS anterior o a los servicios del dominio multimedios IP a través de una interfaz radioeléctrica. La MS puede ser un equipo portátil (por ejemplo, dispositivos manuales), o un equipo instalado en un vehículo, pero también, aunque parezca contradictorio, una MS fija. La MS es el equipo de interfaz utilizado para terminar el trayecto radioeléctrico en el lado del abonado. Una MS es un equipo móvil (ME) con un UIM programado.

7.48 servidor de capacidades de servicios OSA (OSA-SCS, OSA service capability server)

El OSA-SCS proporciona acceso a los recursos de red necesarios durante la ejecución de la aplicación de servicio. La comunicación con el servidor de aplicación se hace mediante interfaces de programación de aplicaciones, como la arquitectura de servicios abiertos (OSA, *open service architecture*). Las interfaces con otras entidades de red utilizan los protocolos pertinentes.

7.49 función de decisión de normas (PDF, policy decision function)

La PDF gestiona los recursos QoS de la red central dentro de su propia red para soportar los servicios que se prestan a los usuarios de la red. Comunica con la pasarela de acceso para autorizar las atribuciones de recursos. La PDF toma las decisiones normativas relativas a la utilización de los recursos QoS de la red central dentro de su propia red, teniendo en cuenta los acuerdos de nivel de servicio (SLA).

NOTA – El mantenimiento de los SLA queda en estudio.

Se puede remitir información normativa QoS para la utilización de recursos de red a la PDF, que la registrará en caché.

7.50 entidad de determinación de posiciones (PDE, position determining entity)

La PDE se comunica con el servidor de posiciones para determinar la ubicación geográfica exacta de la MS, basándose en los datos recibidos del servidor de posiciones.

7.51 servidor de posiciones

El servidor de posiciones proporciona la información sobre la ubicación geográfica a las entidades que la solicitan.

7.52 red telefónica pública conmutada (RTPC)

La RTPC se define de conformidad con las normas nacionales y regionales pertinentes aplicables.

8 Puntos de referencia

El siguiente texto se basa en las referencias [11a] a [11d], sección 2.1.2.

8.1 Punto de referencia B

El punto de referencia B es la interfaz entre el MSC y el VLR.

8.2 Punto de referencia C

El punto de referencia C es la interfaz entre el MSC y el HLR.

8.3 Punto de referencia D

El punto de referencia D es la interfaz entre el VLR y el HLR.

8.4 Punto de referencia d

El punto de referencia d es la interfaz entre un IAP y la DF.

8.5 Punto de referencia D₁

El punto de referencia D₁ es la interfaz entre la OTAF y el VLR.

8.6 Punto de referencia D_i

El punto de referencia D_i es la interfaz entre:

- el IP y la RDSI;
- la IWF y la RDSI;
- el MSC y la RDSI [ESBE];
- el SN y la RDSI.

8.7 Punto de referencia E

El punto de referencia E es la interfaz entre el MSC y otro MSC.

8.8 Punto de referencia E₃

El punto de referencia E₃ es la interfaz entre el MPC y el MSC.

8.9 Punto de referencia E₅

El punto de referencia E₅ es la interfaz entre el MPC y la PDE.

8.10 Punto de referencia E₉

El punto de referencia E₉ es la interfaz entre el MPC y el SCP.

Punto de referencia E₁₁

El punto de referencia E₁₁ es la interfaz entre la CRDB y el MPC.

8.12 Punto de referencia E₁₂

El punto de referencia E_{12} es la interfaz entre el MSC y el PDE.

8.13 Punto de referencia e

El punto de referencia e es la interfaz entre la CF y la DF.

8.14 Punto de referencia F

El punto de referencia F es la interfaz entre el MSC y el EIR.

8.15 Punto de referencia G

El punto de referencia G es la interfaz entre el VLR y el VLR.

8.16 Punto de referencia H

El punto de referencia H es la interfaz entre el HLR y el AC.

8.17 Punto de referencia I

El punto de referencia I es la interfaz entre el CDIS y el CDGP.

Punto de referencia J 8.18

El punto de referencia J es la interfaz entre el CDGP y el CDCP.

8.19 Punto de referencia K

El punto de referencia K es la interfaz entre el CDGP y el CDRP.

Punto de referencia L 8.20

Reservado

8.21 Punto de referencia M₁

El punto de referencia M₁ es la interfaz entre la SME y el MC.

8.22 Punto de referencia M2

El punto de referencia M₂ es la interfaz de MC a MC.

8.23 Punto de referencia M₃

El punto de referencia M₃ es la interfaz de SME a SME.

8.24 Punto de referencia N

El punto de referencia N es la interfaz entre el HLR y el MC.

8.25 Punto de referencia N₁

El punto de referencia N₁ es la interfaz entre el HLR y la OTAF.

8.26 Punto de referencia O₁

El punto de referencia O₁ es la interfaz entre una MWNE y la OSF.

8.27 Punto de referencia O₂

El punto de referencia O₂ es la interfaz entre una OSF y la OSF.

8.28 Punto de referencia P_i

El punto de referencia P_i es la interfaz entre:

- la AAA y la AAA;
- la AAA y la RPD;
- la IWF y la RPD;
- el MSC y la RPD, más
- el PDSN y la RPD.

8.29 Punto de referencia Q

El punto de referencia Q es la interfaz entre el MC y el MSC.

8.30 Punto de referencia Q₁

El punto de referencia Q₁ es la interfaz entre el MSC y la OTAF.

8.31 Punto de referencia T₁

El punto de referencia T_1 es la interfaz entre el MSC y el SCP.

8.32 Punto de referencia T₂

El punto de referencia T_2 es la interfaz entre el HLR y el SCP.

8.33 Punto de referencia T₃

El punto de referencia T_3 es la interfaz entre el IP y el SCP.

8.34 Punto de referencia T₄

El punto de referencia T₄ es la interfaz entre el HLR y el SN.

8.35 Punto de referencia T₅

El punto de referencia T₅ es la interfaz entre el IP y el MSC.

8.36 Punto de referencia T₆

El punto de referencia T₆ es la interfaz entre el MSC y el SN.

8.37 Punto de referencia T₇

El punto de referencia T₇ es la interfaz entre el SCP y el SN.

8.38 Punto de referencia T₈

El punto de referencia T₈ es la interfaz entre el SCP y el SCP.

8.39 Punto de referencia T₉

El punto de referencia T₉ es la interfaz entre el HLR y el IP.

8.40 Punto de referencia V

El punto de referencia V es la interfaz entre la OTAF y la OTAF.

8.41 Punto de referencia X

El punto de referencia X es la interfaz entre el CSC y la OTAF.

8.42 Punto de referencia Y

El punto de referencia Y es la interfaz entre una entidad de red inalámbrica (WNE, wireless network entity) y la IWF.

8.43 Punto de referencia Z

El punto de referencia Z es la interfaz entre el MSC y la NPDB.

8.44 Punto de referencia Z_1

El punto de referencia Z_1 es la interfaz entre el MSC y el VMS.

8.45 Punto de referencia \mathbb{Z}_2

El punto de referencia Z_2 es la interfaz entre el HLR y el VMS.

8.46 Punto de referencia Z₃

El punto de referencia Z_3 es la interfaz entre el MC y el VMS.

El texto a continuación se basa en las referencias [12a] a [12c] sección 2.1.

Se considera que existe una interfaz cuando dos entidades de red están interconectadas a través de un solo punto de referencia de tren de señalización o tren portador. Los puntos de referencia y sus entidades asociadas son:

8.47 Punto de referencia 1

El punto de referencia 1 es la interfaz de señalización entre las bases de datos y el servidor de posiciones (únicamente en el dominio multimedios).

8.48 Punto de referencia 2

El punto de referencia 2 es la interfaz de señalización entre las bases de datos y la red de acceso cdma2000.

8.49 Punto de referencia 3

El punto de referencia 3 es la interfaz de señalización entre las bases de datos y la función de decisión de normas (únicamente en el dominio multimedios).

8.50 Punto de referencia 4

El punto de referencia 4 es la interfaz de señalización entre las bases de datos y el AAA.

8.51 Punto de referencia 5/Mk

El punto de referencia 5/Mk es la interfaz de señalización entre las funciones de control de desenganche en pasarela (únicamente en el dominio multimedios).

8.52 Punto de referencia 6

El punto de referencia 6 es la interfaz de señalización entre las bases de datos y el soporte de dominio MS anterior (únicamente en el dominio MS anterior).

8.53 Punto de referencia 7

El punto de referencia 7 es la interfaz de señalización entre el servidor de capacidades de servicios OSA y las bases de datos.

8.54 Punto de referencia 8/OSA

El punto de referencia 8/OSA es la interfaz de señalización entre el servidor de aplicaciones OSA y el servidor de capacidades de servicios OSA. El punto de referencia 8/OSA puede emplear técnicas de intercomunicación que soportan muchas capacidades, sean seguras (por ejemplo, interfaces de programación de aplicaciones, como Parlay, utilizadas para las partes no fiables) o no seguras (por ejemplo, las utilizadas para las partes fiables).

8.55 Punto de referencia 9/Mi

El punto de referencia 9/Mi es la interfaz de señalización entre la BGCF de la red visitada y la CSCF servidora de la red de servicio propia.

8.56 Punto de referencia 10

El punto de referencia 10 es la interfaz de señalización entre el servidor de posiciones y el servidor de capacidades de servicios OSA (únicamente en el dominio multimedios).

8.57 Punto de referencia 11/Sh

El punto de referencia 11/Sh es la interfaz de señalización entre el servidor de aplicaciones SIP y el AAA, y entre el servidor de capacidades de servicios OSA y el AAA para autenticar y/o autorizar el servicio del usuario, y para consultar información de la base de datos MMD (únicamente en el dominio multimedios).

8.58 Punto de referencia 12/ISC

El punto de referencia 12/ISC es la interfaz de señalización entre el servidor de aplicaciones SIP y la función de control de sesión de llamada; y entre el servidor de capacidades de servicios OSA y la función de control de sesión de llamada, para el control del servicio (únicamente en el dominio multimedios).

8.59 Punto de referencia 13

El punto de referencia 13 es la interfaz de señalización entre el soporte de dominio MS anterior y la RTPC (únicamente en el dominio MS anterior).

8.60 Punto de referencia 14

El punto de referencia 14 es la interfaz de señalización entre el soporte de dominio MS anterior y la parte aplicación móvil (MAP) (TIA/EIA-41 & GSM) (únicamente en el dominio MS anterior).

8.61 Punto de referencia 15

El punto de referencia 15 es la interfaz de señalización entre el servidor de posiciones y el AAA.

8.62 Punto de referencia 16/Cx

El punto de referencia 16/Cx es la interfaz de señalización entre el AAA y la función de control de sesión de llamada (únicamente en el dominio multimedios).

8.63 Punto de referencia 17/(Mg)

El punto de referencia 17/(Mg) es la interfaz de señalización entre la función de control de sesión de llamada y la función de control de la pasarela de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.64 Punto de referencia 18

El punto de referencia 18 es la interfaz de señalización entre el servidor de posiciones y la entidad de determinación de posiciones.

8.65 Punto de referencia 19

El punto de referencia 19 es la interfaz de señalización entre el servidor de posiciones y la pasarela de acceso (únicamente en el dominio multimedios).

8.66 Punto de referencia 20

El punto de referencia 20 es la interfaz de señalización entre el AAA y la red de acceso cdma2000 (únicamente en el dominio multimedios).

8.67 Punto de referencia 21

El punto de referencia 21 es la interfaz de señalización entre el AAA y la pasarela de acceso.

8.68 Punto de referencia 22

El punto de referencia 22 es la interfaz de señalización entre el AAA y el agente propio de IP móvil.

8.69 Punto de referencia 23

El punto de referencia 23 es la interfaz de señalización entre el AAA y la función de decisión de normas (únicamente en el dominio multimedios).

8.70 Punto de referencia 24/Mr

El punto de referencia 24/Mr es la interfaz de señalización entre la función de control de sesión de llamada y el controlador de función de recursos de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.71 Punto de referencia 25/Mp

El punto de referencia 25/Mp es la interfaz de señalización entre el controlador de función de recursos de medios y el procesador de función de recursos de medios.

8.72 Punto de referencia 26/RTPC

El punto de referencia 26/RTPC es la interfaz de señalización entre la función de control de la pasarela de medios y la RTPC (únicamente en el dominio multimedios).

8.73 Punto de referencia 27

El punto de referencia 27 es la interfaz de tren portador entre la red de acceso cdma2000 y la pasarela de medios (únicamente en el dominio MS anterior).

8.74 Punto de referencia 28/Go

El punto de referencia 28/Go es la interfaz de señalización entre la función de decisión de normas y la pasarela de acceso.

8.75 Punto de referencia 29

El punto de referencia 29 es la interfaz de señalización entre la función de decisión de normas y el encaminador en el borde.

8.76 Punto de referencia 30/Mc

El punto de referencia 30/Mc es la interfaz de señalización entre la función de control de la pasarela de medios y la pasarela de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.77 Punto de referencia 31

El punto de referencia 31 es la interfaz de tren portador entre la red de acceso cdma2000 y la pasarela de acceso.

8.78 Punto de referencia 32/Mb

El punto de referencia 32/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de acceso y el procesador de función de recursos de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.79 Punto de referencia 33/Mb

El punto de referencia 33/Mb es la interfaz de tren portador entre el procesador de función de recursos de medios y la pasarela de medios.

8.80 Punto de referencia 34/Mb

El punto de referencia 34/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de medios y la RTPC.

8.81 Punto de referencia 35

El punto de referencia 35 es la interfaz de señalización entre la red de acceso cdma2000 y la pasarela de acceso.

8.82 Punto de referencia 36/Mb

El punto de referencia 36/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de acceso y la pasarela de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.83 Punto de referencia 37/Mb

El punto de referencia 37/Mb es la interfaz de tren portador entre el procesador de función de recursos de medios y el agente propio IP móvil (únicamente en el dominio multimedios).

8.84 Punto de referencia 38/Mb

El punto de referencia 38/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de medios y el agente propio IP móvil (únicamente en el dominio multimedios).

8.85 Punto de referencia 39

El punto de referencia 39 es la interfaz de señalización entre la pasarela de medios y el soporte de dominio MS anterior (únicamente en el dominio MS anterior).

8.86 Punto de referencia 40/Mb

El punto de referencia 40/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de medios y el encaminador en el borde.

8.87 Punto de referencia 41

El punto de referencia 41 es la interfaz de señalización entre la pasarela de acceso y el agente propio IP móvil.

8.88 Punto de referencia 42/Mb

El punto de referencia 42/Mb es la interfaz de tren portador entre el procesador de función de recursos de medios y el encaminador en el borde.

8.89 Punto de referencia 43/Mb

El punto de referencia 43/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de acceso y el agente propio IP móvil.

8.90 Punto de referencia 44/Mb

El punto de referencia 44/Mb es la interfaz de tren portador entre el agente propio IP móvil y el encaminador en el borde.

8.91 Punto de referencia 45/Mb

El punto de referencia 45/Mb es la interfaz de tren portador entre la pasarela de acceso y el encaminador en el borde.

8.92 Punto de referencia 46/Mb

El punto de referencia 46/Mb es la interfaz de tren portador entre el encaminador en el borde y la red IP.

8.93 Punto de referencia 47

El punto de referencia 47 es el enlace radioeléctrico (interfaz aérea) entre la estación móvil y la red de acceso cdma2000.

8.94 Punto de referencia 48

El punto de referencia 48 es la interfaz de señalización entre la red de acceso cdma2000 y el soporte de dominio MS anterior (únicamente en el dominio MS anterior).

8.95 Punto de referencia 49/(Mj)

El punto de referencia 49/(Mj) es la interfaz de señalización entre la función de control de desenganche en pasarela y la función de control de la pasarela de medios (únicamente en el dominio multimedios).

8.96 Punto de referencia 50

El punto de referencia 50 es la interfaz de señalización entre la función de decisión de normas y la función P-CSCF (únicamente en el dominio multimedios).

9 Estructura de las especificaciones técnicas

Esta cláusula proporciona una visión general de las especificaciones para este miembro de la familia IMT-2000 basado en la red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000. Los detalles de estas especificaciones figuran en la cláusula 10.

El siguiente texto describe el esquema de numeración para las especificaciones e informes del sistema móvil de la tercera generación 3GPP2.

A continuación se indica el esquema de numeración de los documentos 3GPP2:

A.Bcccc-w-x versión y.z

donde:

- 1) A indica el grupo de especificación técnica (TSG) (A, C, N, P, S) que elaboró la especificación:
 - el TSG-A elabora las especificaciones de RAN (es decir, interfaz A);
 - el TSG-C elabora especificaciones de interfaz aérea;
 - el TSG-N elabora especificaciones de interfaces entre sistemas;
 - el TSG-P elabora especificaciones de datos en paquetes;
 - el TSG-S elabora especificaciones relativas a los aspectos de servicio y de sistema, incluidas las descripciones de los requisitos de la etapa 1, y las especificaciones de OAM&P.
- 2) B indica proyecto, informe, especificación (P, project, R, report, S, specification).
- 3) cccc indica un número de cuatro (4) cifras que identifica a la especificación concreta.
- 4) w indica revisión:
 - 0 es la primera versión (revisión 0);
 - A es la primera revisión;
 - y así sucesivamente.
- 5) x indica si ésta es la primera revisión o un addendum:
 - 0 es la primera revisión, y se usa cuando el documento es creado por primera vez;
 - 1 es el primer addendum;
 - 2 es el segundo addendum;
 - y así sucesivamente.
- y es el indicador de "versión con punto" 0 se utiliza cuando el documento se crea por primera vez; el número es incrementado cuando es aprobado para publicación por la plenaria de un TSG (por ejemplo, 1 es la primera aprobación por la plenaria para publicación).
- z es un nivel de edición interno. El nivel de edición interno z se reinicia siempre a 0 cuando el documento es aprobado por la plenaria pertinente. Es incrementado por la entidad (por ejemplo, Grupo de Trabajo) que está elaborando el documento para cada nueva versión editada).
- NOTA 1 Si ambos indicadores w y x son iguales a 0, no hay que incluir ningún indicador.

NOTA 2 – En la sección de referencias del documento no se tiene que indicar "versión y.z", a menos que sea específicamente necesario para resolver una posible incompatibilidad técnica.

10 Especificaciones técnicas

Todas las fechas en los cuadros de la cláusula 10 se indican en día-mes-año. Si no se muestra día para el documento, la fecha es mes-año¹.

Nota sobre la nomenclatura de los documentos de la TIA: antes de que la TIA obtuviese acreditación, los documentos eran publicados por la EIA. Una vez obtenida la acreditación como organización de desarrollo de normas, a los documentos se les atribuyó una signatura TIA/EIA. En la actualidad, los documentos de la TIA son independientes, por lo que, a partir de 2000, los documentos figuran únicamente bajo la signatura de la TIA. La norma IS era una norma provisional válida por 3 años, por lo que este sistema de denominación no se utiliza en los nuevos documentos.

10.1 Especificaciones de RAN de la serie A

Las especificaciones de RAN de la serie A de 3GPP2 están fuera del ámbito de la presente Recomendación. En una nueva versión de la Rec. UIT-R M.1457 se hará referencia a las especificaciones de la interfaz de red de acceso radioeléctrica a red medular para la familia de sistemas cdma2000 (red medular desarrollada ANSI-41 con red de acceso cdma2000).

10.2 Especificaciones entre sistemas

10.2.1 N.S0003-0 - v.1.0 - Módulo de identidad de usuario (abril de 2001)

Esta norma define las mejoras requeridas para el soporte de estaciones móviles equipadas con módulos de identidad de usuario (UIM, *user identification modules*). El UIM proporciona la funcionalidad para que determinados tipos de estaciones móviles puedan funcionar en la red inalámbrica.

Este documento define los requisitos para que la red inalámbrica permita el funcionamiento de estaciones móviles equipadas con UIM. Un UIM proporciona estaciones móviles compatibles con los parámetros requeridos de estaciones móviles que funcionan en el entorno TIA/EIA-41 y funcionalidad adicional específica única de las estaciones móviles equipadas con UIM.

El UIM puede estar integrado en el móvil o ser un elemento transportable que puede ser insertado o retirado del equipo móvil. Este documento trata solamente del UIM transportable (R-UIM).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0003-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/par t2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-808		Publicado	01-12-2000	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2F EIA%2FIS%2D808
TTA	TTAE.3G-N.S0003	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE_3G- N_S0003.zip
TTC	TS-3GB- N.S0003v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/ts/tsns0003-v10.pdf

10.2.2 N.S0004-0 – v 1.0 – Fase 2 de la red inteligente inalámbrica (abril de 2001)

- Activadores de idioma preferido.
- Aviso de tasación Rechazo de llamadas molestas no deseadas.
- Tasación con recargo.
- Cobro revertido automático.

Los servicios tasación con recargo (PRC, premium rate charging), cobro revertido automático (FPH, freephone) y aviso del importe de la comunicación (AOC, advice of charging) son servicios relacionados con la tasación que proporcionan un conjunto de capacidades avanzadas para la tasación en sistemas inalámbricos. El rechazo de llamadas molestas no deseadas (RUAC, rejection of undesired annoying calls) es un servicio de selección que bloquea las llamadas molestas no deseadas al abonado. El servicio mejorado de idioma preferido (EPL, enhanced preferred language) utiliza las capacidades de la red inteligente inalámbrica (WIN, wireless intelligent network) para proporcionar anuncios al abonado en el idioma preferido por éste. Esta especificación presenta un plan recomendado para la implementación de capacidades WIN que soporten estas prestaciones. Las capacidades WIN son para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0004-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/ part2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-848		Publicado	01-12-2000	http://www.tiaonline.org /standards/search_results 2.cfm?document_no=TI A%2FEIA%2FIS%2D8 48
TTA	TTAE.3G-N.S0004	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standardDB/stnfile/TTAE_3 G-N_S0004.zip
TTC	TS-3GB-N.S0004- 0V1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2 000/ts/tsns0004- 0v10.pdf

10.2.3 N.S0005-0 – Versión 1.0 – Operaciones entre sistemas de radiocomunicaciones celulares (sin fecha)

La finalidad de este documento es identificar los servicios celulares que requieren cooperación entre sistemas, para presentar la información general de contexto para la prestación de estos servicios, y resumir las consideraciones principales que han regido y dirigido los métodos particulares adoptados en las recomendaciones relativas a procedimientos.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	YD/T 1031-1999	1.0	Publicado	-12-1999	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TIA/EIA-41-D		Publicado	01-12-1997	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2D41%2DD
TTA	TTAE.3G-N.S0005	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0005.zip

10.2.4 N.S0006 – Versión 1.0.0 – PCS multibanda basado en IS-41-C Revisión: 0 (28 de enero de 2000)

Este documento presenta recomendaciones para efectuar traspasos multibanda (1800 MHz a 1800 MHz, 1800 MHz a 800 MHz, 800 MHz a 1800 MHz, y 800 MHz a 800 MHz).

Estas Recomendaciones definen traspasos multibanda que incluyen:

- traspaso entre sistemas dentro de banda (celular de 800 MHz a celular de 800 MHz y PCS de 1800 MHz a PCS de 1800 MHz), más
- traspasos entre sistemas entre bandas (PCS de 1800 MHz a celular 800 MHz y celular de 800 MHz a PCS de 1800 MHz);
- traspasos para estaciones móviles (MS) que soportan los modos de funcionamiento AMPS, CDMA, NAMPS y TDMA.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0006	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/par t2/MC1.htm
TIA	TSB76		Publicado	01-09-1996	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TSB76
TTA	TTAE.3G-N.S0006 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE.3G- N.S0006v1.0.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0006	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/std/jpns0006.pdf

10.2.5 N.S0008 – Versión 1.0 – Servicios en modo circuitos (sin fecha)

Esta norma presenta un plan recomendado para la implementación de características uniformes para uso en el servicio radiotelefónico celular. Su finalidad es describir servicios y prestaciones para que la manera en la cual un abonado puede hacer llamadas utilizando estas prestaciones y servicios pueda permanecer razonablemente uniforme de un sistema a otro. No se pretende exigir ofertas de servicio específicas de todos los proveedores de servicio.

Servicios:

- Servicio de datos asíncronos (ADS, asynchronous data service).
- Privacidad de datos (DP, *data privacy*).
- Servicio facsímil grupo 3 (fax G3, group 3 facsimile service).
- Negociación de servicios (SN, *service negotiation*).
- Funciones de terminación móvil.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0008	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/par t2/MC1.htm
TIA	TIA-737		Publicado	01-01-2002	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2D 737
TTA	TTAE.3G-N.S0008 V1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE.3G- N.S0008v1.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0008	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/std/jpns0008.pdf

10.2.6 N.S0009-0 – Versión 1.0 – IMSI (sin fecha)

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0009-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/ part2/MC1.htm
TIA	TIA-751		Publicado	01-01-2002	http://www.tiaonline.org /standards/search_results 2.cfm?document_no=TI A%2D751
TTA	TTAE.3G-N.S0009	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standardDB/stnfile/TTAE_3 G-N_S0009.zip
TTC	JP-3GB-N.S0009	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2 000/std/jpns0009.pdf

10.2.7 N.S0010-0 – Versión 1.0 – Prestaciones avanzadas en sistemas de espectro ensanchado de banda ancha (sin fecha)

Para esta revisión de esta norma, las prestaciones CDMA avanzadas incluyen: selección de sistema dirigida por la red (NDSS, *network directed system selection*) y confidencialidad de abonado (SC, *subscriber confidentiality*) soportado por TMSI.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0010-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/par t2/MC1.htm
TIA	TIA-735		Publicado	01-01-2002	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2D 735
TTA	TTAE.3G-N.S0010 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE.3G- N.S0010-0v1.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0010-0	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/std/jpns0010.pdf

10.2.8 N.S0011-0 – Versión 1.0 – OTASP y OTAPA (sin fecha)

Este documento presenta recomendaciones para soportar la capacidad de "provisión de servicios" durante la comunicación (OTASP) y "administración de parámetros" (OTAPA) durante la comunicación.

Concretamente, este documento incluye recomendaciones de la etapa 1 para las descripciones de características de abonados OTASP y características de la red OTAPA. Proporciona también recomendaciones para el funcionamiento entre sistemas del soporte de la capacidad OTASP y OTAPA para las interfaces aéreas CDMA y TDMA, con operaciones y situaciones de la etapa 2, operaciones y definiciones de parámetros de la etapa 3 más los procedimientos de la etapa 3.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0011-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/p art2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-725-A		Publicado	01-07-1999	http://www.tiaonline.org/s tandards/search_results2.c fm?document_no=TIA%2 FEIA%2FIS%2D725%2D A
TTA	TTAE.3G-N.S0011	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/stand ardDB/stnfile/TTAE_3G- N_S0011.zip
TTC	JP-3GB.N.S0011	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/std/jpns0011.pdf

10.2.9 N.S0012-0 - CNAP/CNAR - Revisión: 0 (28 de enero de 2000)

Este documento recomienda un plan para los servicios presentación de nombre llamante (CNAP, *calling name presentation*) y restricción de nombre llamante (CNAR, *calling name restriction*) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0012-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TIA	TIA-764		Publicado	01-01-2002	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2D764
TTA	TTAE.3G-N.S0012	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0012.zip
TTC	JP-3GB-N.S0012	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000 /std/jpns0012.pdf

10.2.10 N.S0013-0 – Versión 1.0 – Fase 1 de WIN (sin fecha)

La red inteligente inalámbrica (WIN) es una red que permite utilizar capacidades de red inteligente para proporcionar servicios de terminal sin fragmentación, servicios de movilidad personal y servicios de red avanzada en entorno móvil.

Este documento recomienda un plan de implementación de la red inteligente inalámbrica (WIN) para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0013-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/par t2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-771 TIA/EIA/IS-771-1	Adden- dum 1	Publicado Publicado	01-07-1999 01-08-2001	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2F EIA%2FIS%2D771
TTA	TTAE.3G-N.S0013	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE_3G- N_S0013.zip
TTC	JP-3GB-N.S0013	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/std/jpns0013.pdf

10.2.11 N.S0014-0 – Versión 1.0 – Mejoras de autenticación (sin fecha)

Esta norma recomienda un plan para mejorar la autenticación en el servicio radiotelefónico inalámbrico. Su finalidad es describir las mejoras de la autenticación para que la manera en la cual un sistema las aplica pueda permanecer razonablemente uniforme de un sistema a otro.

Las mejoras de la autenticación incluyen:

- actualización de cómputo después del traspaso;
- obtención del perfil de abonado antes de la autenticación en el acceso inicial al sistema;
- tratamiento de los orígenes de llamadas sospechosas;
- identificación del MSC servidor cuando se informa el resultado de una operación de autenticación solicitada;
- tratamiento de estaciones móviles capaces de efectuar la autenticación cuando el sistema de origen no es capaz de autenticación;
- aclaración y corrección editorial de procedimientos de autenticación;
- diversas mejoras de la autenticación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0014-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-778		Publicado	01-03-1999	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2FIS%2D778
TTA	TTAE.3G-N.S0014	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0014.zip
TTC	JP-3GB-N.S0014	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpns0014.pdf

10.2.12 N.S0015 – Versión 1.0.0 – Diversas mejoras de ANSI-41-D (28 de enero de 2000)

La finalidad de este documento es justificar las contribuciones de mejora técnica o de corrección técnica que han sido soportadas para su incorporación en PN-3590 (TIA/EIA-41-E) pero que no se prevé que sean publicadas en una norma provisional (IS, *interim standard*) de mejora de TIA/EIA-41-D.

Este documento es sólo para seguimiento, no se prevé publicar su contenido separado de ANSI/TIA/EIA-41-E.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0015	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G- N.S0015 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0015v1.0.0.pdf

10.2.13 N.S0016-0 – Versión 1.0 – TIA/EIA-41-D, Internacionalización (sin fecha)

Este documento especifica las mejoras de los capítulos 1, 3, 5 y 6 de ANSI/TIA/EIA-41-D que son necesarias para soportar las operaciones entre sistemas internacionales.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0016-0	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-807 TIA/EIA/IS-807-1	Adden- dum 1	Publicado Publicado	01-08-1999 01-03-2000	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2FIS%2D807
TTA	TTAE.3G-N.S0016	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0016.zip
TTC	JP-3GB-N.S0016	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpns0016.pdf

10.2.14 N.S0017-A – Versión 1.0.0 – Implementación internacional de sistemas de telecomunicaciones inalámbricos conformes con TIA/EIA-41 – Revisión: A (16 de marzo de 2001)

Cuando se publicó la primera edición de la especificación de compatibilidad de estación móvil – estación terrestre (IS-3, ahora TIA/EIA-553-A), se pensaba que sería adoptada para uso en América del Norte. Se incluyeron disposiciones para uso internacional, pero no las directrices detalladas de asistencia. El subcomité TR-45.2 reconoció la necesidad de proporcionar estas orientaciones, y encargó esta responsabilidad a un Grupo de Trabajo (Grupo de Trabajo VI). El resultado de las deliberaciones de este Grupo es la publicación del TSB-29 así como la internacionalización en curso de otras normas de TIA, tales como TIA/EIA-41-D, TIA/EIA/IS-751, TIA/EIA/IS-807, TIA/EIA-124, TIA/EIA-136, IS-95, IS-91 y TIA/EIA-2000.

Los aspectos de principio del uso internacional tratados por este documento son:

- La administración y asignación de números de identificación de sistema (SID, *system identification numbers*).
- La administración y asignación de números de identificación móvil (MIN, *mobile identification numbers*).
- El formato de los identificadores internacionales de abonado móvil (IMSI, *international mobile subscriber identifiers*).
- Configuración e interfuncionamiento de redes SS N.º 7 nacionales para soportar la itinerancia internacional.

El objetivo de esta publicación es proporcionar a la industria de telecomunicaciones inalámbricas internacionales el marco que permita la implementación coordinada de sistemas de telecomunicaciones radioeléctricas inalámbricas conformes con las disposiciones de la familia AMPS de normas de interfaces aéreas (por ejemplo, TIA/EIA-553, IS-54, IS-91, IS-95, TIA/EIA-2000 y TIA/EIA-136).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0017	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TIA	TSB29-D		Publicado	01-12-2000	http://www.tiaonline.org/sta ndards/search_results2.cfm? document_no=TSB29%2DD
TTA	TTAE.3G-N.S0017-A v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0017-Av1.0.0.pdf
TTC	TS-3GB-N.S0017- Av1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000 /ts/tsns0017-A-v10.pdf

10.2.14.1 N.S0017-B – Versión 1.0.0 Implementación internacional de sistemas de telecomunicaciones inalámbricos conformes con TIA/EIA-41 – Revisión: B (diciembre de 2002)

Cuando se publicó la primera edición de la especificación de compatibilidad de estación móvil – estación terrestre (IS-3, ahora TIA/EIA-553-A), se pensaba que sería adoptada para uso en América del Norte. Se incluyeron disposiciones para uso internacional, pero no las directrices detalladas de asistencia. El subcomité TR-45.2 reconoció la necesidad de proporcionar estas orientaciones, y encargó esta responsabilidad a un Grupo de Trabajo (Grupo de Trabajo VI). El resultado de las deliberaciones de este Grupo es la publicación del TSB-29 así como la internacionalización en curso de otras normas de TIA, tales como TIA/EIA-41-D (N.S0005), TIA-751 (N.S0009), TIA/EIA/IS-807 (N.S0016), TIA/EIA/IS-875 (N.S0027), TIA/EIA-124 (N.S0026), TIA/EIA-136, IS-95, IS-91 y TIA/EIA-2000 (C.S0001). El TSG-N produjo la especificación N.S0017 a partir de la TSB-29.

Los aspectos de principio del uso internacional tratados por este documento son:

- La administración y asignación de números de identificación de sistema (SID).
- La administración y asignación de números de identificación móvil (MIN).
- El formato de los identificadores internacionales de abonado móvil (IMSI).

El objetivo de esta publicación es proporcionar a la industria de telecomunicaciones inalámbricas internacionales el marco que permita la implementación coordinada de sistemas de telecomunicaciones radioeléctricas inalámbricas conformes con las disposiciones de la familia AMPS de normas de interfaces aéreas (por ejemplo, TIA/EIA-553, IS-54, IS-91, IS-95, TIA/EIA-2000 y TIA/EIA-136).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha de emisión	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- N.S0017-B	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TIA	TSB-29E		Publicado	27-12-2002	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TSB29%2DE
TTA	TTAT.3G- N.S0017-B_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAT.3G- N.S0017-B_v1.0.zip
TTC	TS-3GB-N.S0017- Bv1.0	1	Publicado por TTC	30-05-2003	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tsns0017-Bv10.pdf

10.2.15 N.S0018 – Versión 1.0.0 – TIA/EIA-41-D Tasación preabonada (14 de julio de 2000)

La tasación preabonada (PPC, *pre-paid charging*) permite al abonado pagar los servicios de telecomunicaciones vocales antes de su utilización. Este documento recomienda un plan para las capacidades de red inteligente inalámbrica (WIN) que soportan PPC. Las capacidades WIN que soportan PPC son para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0018-0	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-826		Publicado	01-09-2000	http://www.tiaonline.org/stand ards/search_results2.cfm?docu ment_no=TIA%2FEIA%2FIS %2D826
TTA	TTAE.3G-N.S0018	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAE_3G- N_S0018.zip
TTC	JP-3GB-N.S0018	2	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/s td/jpns0018.pdf

10.2.16 N.S0019 – Versión 1.0.0 – Protocolo de enlaces entre sistemas – Revisión: 0 (28 de enero de 2000)

Este documento especifica un protocolo de enlace entre sistemas (ISLP, *intersystem link protocol*) para servicios de datos en modo circuitos. Estos servicios de datos incluyen datos asíncronos (ADS) y facsímil grupo 3, como se especifica en IS-99 e IS-135. El ISLP hace la adaptación entre las velocidades de datos de interfaz aérea y las velocidades más altas entre sistemas. El ISLP se puede utilizar entre un sistema servidor y un sistema soporte, posiblemente a través de uno o más sistemas en cascada.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0019-0	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA-728		Publicado	01-01-2000	http://www.tiaonline.org/stand ards/search_results2.cfm?doc ument_no=TIA%2D728
TTA	TTAE.3G-N.S0019	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0019.zip
TTC	JP-3GB-N.S0019	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/s td/jpns0019.pdf

10.2.17 N.S0020 – TIA/EIA-41-D, Segmentación de mensajes (agosto de 1999)

Esta norma presenta las modificaciones necesarias de ANSI/TIA/EIA-41-D para proporcionar soporte de segmentación y reensamblado en capas más bajas (es decir, SCCP del SS N.º 7) de mensajes ANSI-41 *MAP*.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0020		Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-812		Publicado	01-08-1999	http://www.tiaonline.org/stan dards/search_results2.cfm?do cument_no=TIA%2FEIA%2F IS%2D812
TTA	TTAE.3G-N.S0020	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- N_S0020.zip

10.2.18 N.S0021 – Versión 1.0.0 – Reenvío selectivo de llamadas por el usuario – Revisión: 1 (14 de julio de 2000)

Este documento especifica las mejoras del funcionamiento de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio de reenvío selectivo de llamada por el usuario (USCF, *user selective call forwarding*).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0021-0	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-838		Publicado	01-07-2000	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2FIS%2D838
TTA	TTAE.3G-N.S0021 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0021v1.0.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0021	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpns0021.pdf

10.2.19 N.S0022 – Versión 1.0.0 – Retención de respuesta (14 de julio de 2000)

Este documento especifica las mejoras de funcionamiento de la red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio retención de respuesta (AH, *answer hold*).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0022	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-837		Publicado	01-09-2000	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2FIS%2D837
TTA	TTAE.3G-N.S0022 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0022v1.0.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0022	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpns0022.pdf

10.2.20 N.S0023-0 – Versión 1.0 – Espaciamiento automático de códigos (sin fecha)

Este documento recomienda un plan para efectuar el espaciamiento automático de códigos (ACG, automatic code gapping) en el servicio radiotelefónico inalámbrico. El ACG se utiliza para reducir la velocidad a la cual una entidad de red, generalmente un MSC, envía mensaje de petición de servicio a una entidad de red de función de control de servicio (SCF, service control function). Los controles de ACG pueden ser aplicados automáticamente por la SCF cuando hay sobrecarga. Los controles de ACG pueden ser aplicados también por una SCF a efectos de gestión de servicios de la SCF.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- N.S0023-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-786		Publicado	01-11-2000	http://www.tiaonline.org/stand ards/search_results2.cfm?docu ment_no=TIA%2FEIA%2FIS %2D786
TTA	TTAE.3G-N.S0023-0 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0023-0v1.0.pdf
TTC	JP-3GB-N.S0023	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/s td/jpns0023.pdf

10.2.21 N.S0024-0 – Versión 1.0 – Soporte de red para centros de mensajes basados en MDN (noviembre de 2000)

La finalidad de este documento es identificar las mejoras técnicas de TIA/EIA-41-D WNP-PH3 (portabilidad de número inalámbrico – Fase III) necesarias para soportar el servicio de mensajes cortos a centros de mensajes basados en MDN (número de directorio móvil). Estas mejoras han sido soportadas para su incorporación en PN-3590 (TIA/EIA-41-E) y están siendo publicadas como una norma provisional (IS) de mejora de TIA/EIA-41-D.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0024-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-841		Publicado	01-09-2000	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2FEIA%2FIS%2D841
TTA	TTAE.3G-N.S0024-0 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0024-0v1.0.pdf
TTC	TS-3GB-N.S0024v1.0	1	Publicado por TTC	29-08-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tsns0024-v10.pdf

10.2.22 N.S0025 – Versión 1.0.0 – Verificación de base de datos de itinerantes (enero de 2001)

Este documento recomienda un plan para implementar la verificación de la base de datos de itinerantes (RDV, *roamer database verification*) para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico. La RDV permite que un sistema de origen verifique que la base de datos VLF del asociado itinerante está cargada correctamente para las gamas de números MSID que "pertenecen" al proveedor de servicio de origen. A petición del HLR, el VLR examina su base de datos de itinerantes para verificar que los abonados dentro de la gama MSID solicitada están autorizados a itinerar en el sistema visitado.

La RDV proporciona una herramienta para ayudar a resolver los problemas experimentados por los abonados del sistema de origen cuando itineran en el sistema visitado.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0025	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-N.S0025 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0025v1.0.0.pdf
TTC	TS-3GB- N.S0025v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tsns0025-v10.pdf

10.2.22.1 N.S0025-A – Versión 1.0.0 – Verificación de bases de datos de itinerantes Revisión: A (junio 2002)

Este documento presenta el plan recomendado para implementar la verificación de bases de datos de itinerantes (RDV) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Diversas entidades de red (NE, *network entities*) pueden iniciar peticiones de servicio RDV para verificar el contenido de las bases de datos relativas a la itinerancia en otras entidades de red.

La RDV permite que un sistema de origen verifique si la base de datos VLF del asociado itinerante está cargada correctamente para las gamas de números MSID que "pertenecen" al proveedor de servicio de origen. A petición del HLR, el VLR examina su base de datos de itinerantes para verificar si los abonados que están dentro de la gama MSID están autorizados a itinerar en el sistema visitado.

La RDV proporciona una herramienta para ayudar a resolver los problemas que se presentan a los abonados del sistema de origen en itinerancia en el sistema visitado.

La RDV también puede utilizarse para verificar otras bases de datos de encaminamiento de mensajes que pueden utilizarse para soportar nuevas capacidades introducidas en IS-41-C, o en posteriores normas entre sistemas, con inclusión de tres bases de datos de encaminamiento de mensajes que puede mantener el MSC, y dos bases de datos de encaminamiento de mensajes que puede mantener el MC.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0025-A	1.0.0	Publicado	-09-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-847-A		Publicado	01-07-2002	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA/EIA/IS-847-A
TTA	TTAT.3G-N.S0025-A v1.0.0	1.0.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt2000/ TTAT.3G-N.S0025-A v1.0.0.zip

10.2.22.2 N.S0025-B – Versión 1.0.0 – Verificación de bases de datos de itinerantes – Revisión: B (octubre de 2002)

Este documento presenta el plan recomendado para implementar la verificación de bases de datos de itinerantes (RDV) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Diversas entidades de red (NE) pueden iniciar peticiones de servicio RDV para verificar el contenido de las bases de datos relativas a la itinerancia en otras entidades de red.

La RDV permite que un sistema de origen verifique si la base de datos VLF del asociado itinerante está cargada correctamente para las gamas de números MSID que "pertenecen" al proveedor de servicio de origen. A petición del HLR, el VLR examina su base de datos de itinerantes para verificar si los abonados que están dentro de la gama MSID están autorizados a itinerar en el sistema visitado.

La RDV también puede utilizarse para verificar otras bases de datos de encaminamiento de mensajes que pueden utilizarse para soportar nuevas capacidades introducidas en IS-41-C, o en posteriores normas entre sistemas, con inclusión de tres bases de datos de encaminamiento de mensajes que puede mantener el MSC, y dos bases de datos de encaminamiento de mensajes que puede mantener el MC.

La RDV proporciona una herramienta para ayudar a resolver los problemas que se presentan a los abonados del sistema de origen en itinerancia en el sistema visitado, así como otros problemas relacionados con la base de datos de encaminamiento de mensajes.

En este documento se describe la capacidad de la red para la RDV y las operaciones entre sistemas que permiten que un sistema inalámbrico utilice RDV.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- N.S0025-B	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/ tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-N.S0025- B_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAT.3G-N.S0025- B_v1.0.zip

10.2.23 N.S0026 – Versión 1.0.0 – DMH de comunicaciones de datos sin señalización entre sistemas de telecomunicaciones radioeléctricas inalámbricas (agosto de 2000)

Esta norma es complementaria de la norma ANSI-41, Operaciones entre sistemas de radiocomunicaciones celulares, e identifica servicios inalámbricos que específicamente no comprenden comunicaciones de datos sin señalización, que requieren cooperación entre sistemas, presenta la información general contra la cual estos servicios han de ser proporcionados y resume las consideraciones principales que han regido y dirigido los métodos adoptados en las recomendaciones relativas a procedimientos.

Esta norma describe los mensajes y procedimientos requeridos para efectuar transmisión de datos de registro de detalles de llamada entre sistemas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0026	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA/EIA-124-D		Publicado	01-12-2001	http://www.tiaonline.org/stand ards/search_results2.cfm?docu ment_no=TIA%2FEIA%2D1 24%2DD
TTA	TTAE.3G-N.S0026 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- N.S0026v1.0.0.pdf

10.2.23.1 N.S0026-A – Versión 1.0.0 – DMH de comunicaciones de datos sin señalización entre sistemas de telecomunicaciones radioeléctricas inalámbricas – Revisión: A (diciembre de 2001)

Esta norma es complementaria de la norma ANSI-41, Operaciones entre sistemas de radiocomunicaciones celulares, e identifica servicios inalámbricos que específicamente no comprenden comunicaciones de datos sin señalización, que requieren cooperación entre sistemas, presenta la información general contra la cual estos servicios han de ser proporcionados y resume las consideraciones principales que han regido y dirigido los métodos adoptados en las recomendaciones relativas a procedimientos.

Esta norma describe los mensajes y procedimientos requeridos para efectuar transmisión de datos de registro de detalles de llamada entre sistemas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- N.S0026-A	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/ tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TIA	TIA/EIA-124-D		Publicado	01-12-2001	http://www.tiaonline.org/standa rds/search_results2.cfm?docum ent_no=TIA%2FEIA%2D124% 2DD
TTA	TTAT.3G-N.S0026- A_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAT.3G-N.S0026- A_v1.0.zip

10.2.24 N.S0027 – Versión 1.0.0 – Marcación internacional mejorada, identificación de número llamante e identificación de categoría de parte llamante (abril de 2001)

Este documento recomienda un plan para efectuar la marcación internacional mejorada, identificación de número llamante e identificación de categoría de parte llamante para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0027	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-875		Publicado	01-05-2001	http://www.tiaonline.org/standa rds/search_results2.cfm?docum ent_no=TIA%2FEIA%2FIS%2 D875
TTA	TTAE.3G-N.S0027 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAE.3G- N.S0027v1.0.0.pdf
TTC	TS-3GB- N.S0027v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts /tsns0027-v10.pdf

10.2.25 N.S0028 – Versión 1.0.0 – Interfuncionamiento de red entre la MAP GSM y la MAP ANSI-41 Rev. B – Revisión: 0 (abril de 2002)

El objetivo de esta norma es definir y describir las funciones necesarias para la itinerancia de abonados entre las redes MAP ANSI-41 y MAP GSM. Incluyen la capacidad necesaria para que un abonado de la red ANSI-41 (por ejemplo, un abonado nativo TDMA o CDMA) con un terminal móvil que soporte el servicio GPRS pueda itinerar a una red GPRS en el modo foráneo GSM.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0028	1.0.0	Publicado	-06-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	J-STD-038A	1	Publicado	-01-2002	http://www.tiaonline.org/standa rds/search_results2.cfm?docum ent_no=J-STD-038
TTA	TTAT.3G-N.S0028-0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt2000/T TAT.3G-N.S0028-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-N.S0028- 0v1.0	1	Publicado por TTC	27-08-2002	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts /tsns0028-0v10.pdf

10.2.26 N.S0029 – Versión 1.0.0 – Mejoras de la red basada en TIA/EIA-41 para el servicio de datos por paquetes CDMA (C-PDS, *CDMA packet data service*), Etapa 1 – Revisión: 0 (junio de 2002)

En este documento se especifican las mejoras operativas de la red inalámbrica entre sistemas necesarias para soportar la itinerancia de abonados con servicio de datos por paquetes.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0029	1.0.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	TIA/EIA-IS-880		Publicado	-07-2002	http://www.tiaonline.org/standa rds/search_results2.cfm?docum ent_no=TIA/EIA/IS-880
TTA	TTAT.3G-N.S0029-0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt2000/T TAT.3G-N.S0029-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-N.S0029- 0v1.0	1	Publicado por TCC	27-08-2002	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts /tsns0029-0v10.pdf

10.2.27 N.S0030 – Versión 1.0.0 – Mejoras en la red inalámbrica 9-1-1, Etapa 2 – Revisión: 0 (abril de 2002)

En esta norma se definen los mensajes necesarios para soportar la transferencia de información que permite identificar y localizar a los llamantes a los servicios de emergencia inalámbricos.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-N.S0030	1.0.0	Publicado	-06-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TIA	J-STD-036-A		Publicado	28-06-2002	http://www.tiaonline.org/standa rds/search_results2.cfm?docum ent_no=J-STD-036-A
TTA	TTAT.3G-N.S0030-0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt2000/T TAT.3G-N.S0030-0 v1.0.zip

10.2.28 N.S0031 – Versión 1.0.0 – Etapa 1 de LMSD – Revisión: 0 (noviembre de 2002)

En esta norma se soporta el trayecto de evolución de la etapa 1 de A1-IP 3GPP2, gracias al suministro de las etapas 1, 2 y 3 para la arquitectura indicada en la figura 3.1 "Soporte del dominio MS anterior para la distribución de llamadas de transporte IP en modo circuito".

El dominio MS anterior ofrece el soporte de las MS actuales (por ejemplo, analógicas, IS-95-A, IS-95-B, IS-2000) en un entorno de red medular IP. Este dominio soporta las características y capacidades disponibles en una red convencional de forma transparente para el usuario. Las nuevas características y capacidades de la red medular IP podrán ponerse a disposición de los abonados cuando puedan ser soportardas por las capacidades de las MS.

En esta norma se define la interfaz "zz" de señalización IP MSCe-a-MSCe que se emplea para soportar la interfaz "yy" de trenes de portador entre pasarelas de medios. Esta última interfaz se utiliza como una facilidad de portador para las llamadas vocales tradicionales y se describe fuera de esta norma en la "especificación de la etapa 1 LMSD P.S0002".

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- N.S0026-A	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TIA	TIA-872		Publicado	27-12-2002	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2D872
TTA	TTAT.3G- N.S0031_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAT.3G- N.S0031_v1.0.zip

10.3 Especificaciones relativas a redes de datos en paquetes

10.3.1 P.S0001-A – Versión 3.0.0 – Norma de red IP inalámbrica (16 de julio de 2001)

Esta norma define los requisitos para soportar la capacidad de interfuncionamiento de redes de datos en paquetes inalámbricas en un sistema inalámbrico de la tercera generación basado en cdma2000. Esta especificación se basa en P.R0001; la arquitectura de red IP inalámbrica de cdma2000 basada en protocolos IETF.

Esta norma define los dos métodos para acceder a redes públicas (Internet) y redes privadas (Intranets): IP simple e IP móvil, y la calidad de servicio y el soporte de contabilidad requeridos. Los protocolos IETF se emplean generalizadamente cuando es posible para minimizar el número de nuevos protocolos requeridos y maximizar la utilización de normas bien aceptadas y, por tanto, acelerar la comercialización. En la sección 3 de esta norma se proporcionan las referencias a los protocolos IETF requeridos.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-P.S0001-A	3.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA/IS-835-A		Publicado	-05-2001	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TIA%2D835%2DA
TTA	TTAE.3G-P.S0001-A v3.0.0	3.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- P.S0001-Av3.0.0.pdf
TTC	TS-3GB-P.S0001- Av3.0	1	Publicado por TTC	29-08-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ ts/tsps0001-A-v30.pdf

10.3.2 P.S0001-B – Versión 1.0.0 – Norma de red IP inalámbrica (25 de octubre de 2002)

Esta norma define los requisitos para soportar la capacidad de interfuncionamiento de redes de datos por paquetes inalámbricas en un sistema inalámbrico de tercera generación basado en cdma2000. Esta norma soporta los servicios y arquitecturas de la referencia [1].

En esta norma se describen los dos métodos para acceder a redes públicas (Internet) y a redes privadas (Intranet): IP simple e IP móvil. También se describen las capacidades de calidad de servicio, gestión de movilidad y contabilidad necesarias para soportar ambos métodos. Los

protocolos del IETF se emplean generalizadamente, siempre que sea posible, para reducir el número de nuevos protocolos requeridos y para maximizar la utilización de normas bien aceptadas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- P.S0001-B	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TIA	TIA-835-B		Publicado	-09-2002	http:/www.tiaonline.org/stand ards/search_results2.cfm?doc ument_no=TIA%2D835%2D B
TTA	TTAT.3G-P.S0001- B_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAT.3G- P.S0001-B_v1.0.zip
TTC	TS-3GB-P.S0001- Bv1.0	1	Publicado por TTC	14-02-2003	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts/tsps 0001-Bv10.pdf

10.4 Especificaciones de aspectos de servicios y de sistemas

10.4.1 S.R0003 – Versión 1.0.0 – Guía de capacidades de sistema 3GPP2 – Versión A (20 de enero de 2000)

Este documento es la guía de capacidades de sistema (SCG, *system capability guide*) de 3GPP2 para sistemas de telecomunicaciones inalámbricas 3GPP2. La redacción y adaptación del documento están a cargo del grupo de especificación técnica para aspectos de servicios y sistemas para 3GPP2 (TSG-S 3GPP2).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	TR-T13-S.R0003	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_TR-T13- S.R0003.PDF
CWTS	CWTS-MC-S.R0003	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0003-A	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0003-A.zip

10.4.1.1 S.R0003-A – Versión 1.0 – Guía de capacidades de sistema 3GPP2 – Versión: B (14 de junio de 2001)

Este documento es la guía de capacidades de sistema de 3GPP2 para sistema de telecomunicaciones inalámbricas 3GPP2. La redacción y adaptación de este documento están a cargo del grupo de especificación técnica para aspectos de servicios y sistemas para 3GPP2 (TSG-S 3GPP2).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	TR-T13-S.R0003-A	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT-2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB TR-T13-S.R0003-A.PDF
CWTS	CWTS-MC-S.R0003-A	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0003-A	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0003-A.zip

10.4.2 S.R0004 – Versión 1.0.0 – Guía de implementación de servicios – Revisión: 0 (20 de enero de 2000)

Este documento describe y define las prestaciones adoptadas por el 3GPP2 TSG-S. Las descripciones de las prestaciones pueden incluir los niveles funcionales de la etapa 1 y de la etapa 2.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0004	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0004v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0004v1.0.0.pdf

10.4.3 S.R0005-B – Versión 1.0 – Modelo de referencia de red para sistemas de espectro ensanchado cdma2000 – Revisión: B (16 de abril de 2001)

Este documento recomienda el modelo de referencia de red inalámbrico 3GPP2 básico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0005-B	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TIA	TSB100-A		Publicado	01-03-2001	http://www.tiaonline.org/standards/search_results2.cfm?document_no=TSB100%2DA
TTA	TTAE.3G-S.R0005-B	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0005-B.zip
TTC	TS-3GB-S.R0005- Bv1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ ts/tssr0005-B-v10.pdf

10.4.4 S.R0006 – Versión 1.0.0 – Descripción de características inalámbricas – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta norma recomienda un plan para la utilización de características uniformes en el servicio radiotelefónico inalámbrico. Su finalidad es describir servicios y características, de modo que la manera en la que un abonado puede efectuar llamadas utilizando estas características y servicios pueda permanecer razonablemente uniforme de un sistema a otro. No se pretende requerir ofertas de servicios específicas de todos los proveedores de servicio.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0006	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TIA	TIA/EIA-664-A		Publicado	01-12-2000	http://www.tiaonline.org/sta ndards/search_results2.cfm? document_no=TIA%2FEIA %2D664
TTA	TTAE.3G-S.R0006 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0006v1.0.0.pdf
TTC	JP-3GB-S.R.0006	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000 /std/jpsr0006.pdf

10.4.5 S.R0007 – Versión 1.0.0 – Reenvío selectivo de llamadas por el usuario (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta norma provisional (IS) presenta recomendaciones para la etapa 1 (nuevo capítulo TIA/EIA-664-B), la etapa 2 (mejoras de TIA/EIA-41.3-D) y la etapa 3 (mejoras de TIA/EIA-41.5-D y TIA/EIA-41.6-D) para la prestación del servicio reenvío selectivo de llamada por el usuario (USCF) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de las operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio reenvío selectivo de llamadas por el usuario (USCF).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0007	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0007(v.1.0)	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE_3G- S_R0007 v1.0.zip

10.4.5.1 S.R0007 – Versión 2.1 – Reenvío selectivo de llamadas por el usuario (etapa 1) (31 de enero de 2001)

Esta norma provisional (IS) presenta recomendaciones para la etapa 1 (nuevo capítulo TIA/EIA-664-B), la etapa 2 (mejoras de TIA/EIA-41.3-D) y la etapa 3 (mejoras de TIA/EIA-41.5-D y TIA/EIA-41.6-D) para prestar el servicio reenvío selectivo de llamadas por el usuario (USCF) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio reenvío selectivo de llamadas por el usuario (USCF).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0007	2.1	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0007(v.2.1)	2.1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAE_3G- S_R0007 v2.1.zip
TTC	TS-3GB-S.R0007v2.1	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/ts/tssr0007-v21.pdf

10.4.6 S.R0008 – Versión 1.0.0 – Retención de respuesta (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta norma provisional (IS) presenta recomendaciones para la etapa 1 (nuevo capítulo TIA/EIA-664-B), la etapa 2 (mejoras de TIA/EIA-41.3-D) y la etapa 3 (mejoras de TIA/EIA-41.5-D y TIA/EIA-41.6-D) para la prestación de la retención de respuesta (AH) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio de retención de respuesta (AH).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0008	2.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0008(V.1.0)	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0008 v1.0.zip

10.4.6.1 S.R0008 – Versión 2.0 – Retención de respuesta (etapa 1) – Revisión: 0 (8 de diciembre de 2000)

Esta norma provisional (IS) presenta recomendaciones para la etapa 1 (nuevo capítulo TIA/EIA-664-B), la etapa 2 (mejoras de TIA/EIA-41.3-D) y la etapa 3 (mejoras de TIA/EIA-41.5-D y TIA/EIA-41.6-D) para soportar la prestación de retención de respuesta (AH) en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio de retención de respuesta (AH).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC-S.R0008	2.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0008(V.2.0)	2.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0008 v2.0.zip
TTC	JP-3GB-S.R0008	2	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/std/jpsr0008.pdf

10.4.7 S.R0009-0 – v1.0 – Módulo de identidad de usuario (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta norma define las mejoras requeridas para el soporte de estaciones móviles equipadas con módulos de identidad de usuario (UIM). El UIM proporciona funcionalidad para que determinados tipos de estaciones móviles puedan funcionar en la red inalámbrica.

Este documento define los requisitos para el funcionamiento en la red inalámbrica de estaciones móviles equipadas con UIM. El UIM proporciona a las estaciones móviles compatibles los parámetros que son necesarios en las estaciones móviles que funcionan en el entorno TIA/EIA-41, y una funcionalidad adicional específica única de estaciones móviles equipadas con UIM.

El UIM puede estar integrado en el móvil o ser un elemento que se puede retirar del equipo móvil. Este documento trata solamente de los UIM transportables (R-UIM).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0009-0	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0009	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0009.zip
TTC	TS-3GB-S.R0009	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000 /ts/tssr0009-v10.pdf

10.4.8 S.R0010 – Versión 1.0.0 – Idioma preferido (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

La prestación de idioma preferido (PL, *preferred language*) proporciona al abonado la capacidad de especificar el idioma que desea para los servicios de red.

Los servicios de red que podrán ser ofrecidos en el idioma preferido del abonado son:

- anuncios grabados;
- asistencia de directorio;
- servicios de operadoras;
- servicios de emergencia;
- líneas de "ayuda";
- notificación de mensaje en espera;
- CNIP número no disponible;
- CNIP número restringido.

Si el idioma preferido del abonado no está disponible, el servicio se prestará en el idioma por defecto, que será determinado por el operador de la red inalámbrica.

Esta prestación no afecta la capacidad de un abonado para originar llamadas o recibir llamadas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0010	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0010	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0010.zip
TTC	JP-3GB-S.R0010	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0010.pdf

10.4.9 S.R0011 – Versión 1.0.0 – Aviso de tasación (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta especificación presenta la etapa 1 para soportar la prestación de aviso de tasación para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de las operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para prestar a los abonados itinerantes el servicio aviso del importe de la comunicación (AOC).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0011	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0011	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0011.zip
TTC	JP-3GB-S.R0011	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0011.pdf

10.4.10 S.R0012 – Versión 1.0.0 – Rechazo de llamadas molestas no deseadas (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Esta especificación presenta la etapa 1 para la prestación de rechazo de llamadas molestas no deseadas para uso en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de las operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas prestar a los abonados itinerantes el servicio rechazo de llamadas molestas no deseadas (RUAC).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0012	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0012	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAE_3G- S_R0012.zip
TTC	JP-3GB-S.R0012	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/s td/jpsr0012.pdf

10.4.11 S.R0013 – Versión 1.0.0 – Origen de llamada de emergencia global (GECO) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Este documento presenta una descripción de la etapa 1 para el origen de llamada de emergencia global (GECO, *global emergency call origination*) que aumentará la probabilidad de que cualquier usuario pueda originar una llamada a un punto de acceso de servicio público (PSAP, *public service access point*), incluso en aquellas zonas de servicio donde el usuario no conoce el número de acceso al servicio de emergencia (ESAN, *emergency service access number*).

La finalidad de GECO se describe como sigue:

- La MS puede proporcionar un medio para que el usuario inicie una llamada de emergencia.
- La MS puede emitir una forma especial de mensaje de origen de llamada [definida como un mensaje de origen de llamada de emergencia global (GECO_MSG)] en lugar del mensaje de origen de llamada normal para indicar que el origen de la llamada que se solicita es un origen de llamada de emergencia. Los GECO_MSG pueden ser aceptados y la llamada GECO conectada por la red desde móviles de abonado y de no abonado. El sistema puede soportar "registro implícito" para llamadas GECO, de modo que no se requiera el uso del protocolo de petición/aceptación de registro antes de emitir un GECO MSG.
- Si el registro de la MS está vigente y la MS está accediendo a una red operativa cuando la llamada GECO es iniciada por el usuario, la MS puede utilizar ese sistema para iniciar la llamada GECO. Si la MS no está accediendo a un sistema en ese momento, puede intentar acceder a su servicio preferido según lo indicado por su programación interna de selección de sistema y de restricción de acceso de sistema para maximizar la probabilidad de que la llamada GECO sea aceptada por el sistema. Si ningún sistema preferido está disponible, la MS puede abrogar su programación interna de selección de sistema y de restricción de acceso de sistema en un intento de acceder a cualquier sistema disponible.
- La iniciación de la llamada GECO por la MS no degradará en modo alguno el acceso del usuario a cualquier otra prestación/servicio que le estaría disponible normalmente de la red del proveedor de servicio accedida.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0013	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0013	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAE_3G- S_R0013.zip
TTC	JP-3GB-S.R0013	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/s td/jpsr0013.pdf

10.4.12 S.R0014 – Versión 1.0.0 – Funcionamiento libre en cascada (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Se prevé que la necesidad de operaciones libres en cascada será impulsada por la creciente penetración comercial de las tecnologías digitales que resultarán en un aumento del porcentaje de llamadas de móvil a móvil. Además, dado que los efectos de la codificación vocal en cascada son mayores para codificadores de señales vocales de velocidad binaria más baja, la necesidad de esta prestación se hace mayor a medida que aumenta el uso de codificadores de señales vocales de baja velocidad binaria. La prestación funcionamiento libre en cascada (TFO, *tandem free operation*), conocida también como Vocoder Bypass, mejora la calidad vocal de extremo a extremo observada en llamadas vocales de móvil a móvil en redes inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0014	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0014	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0014.zip
TTC	JP-3GB-S.R0014	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0014.pdf

10.4.13 S.R0015 – Versión 1.0.0 – Interfuncionamiento con la RDSI (etapa 1) – Versión A (13 de diciembre de 1999)

Este documento presenta las recomendaciones para la etapa 1 (nuevo capítulo de TIA/EIA-664-B) para soportar el uso de interfuncionamiento con la RDSI en el servicio radiotelefónico inalámbrico.

Este documento especifica las mejoras de las operaciones de red entre sistemas inalámbricos requeridas para que los abonados puedan interfuncionan con la RDSI. Este documento define las características funcionales para interconectar con la RDSI en modo con conmutación de circuitos. Actualmente el interfuncionamiento en el modo paquetes de la RDSI, es decir, paquete de canal B, está fuera del alcance de este estudio.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0015	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0015	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0015.zip
TTC	JP-3GB-S.R0015	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0015.pdf

10.4.14 S.R0016 – Versión 1.0.0 – Espaciamiento automático de códigos (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

La finalidad del espaciamiento automático de códigos (ACG) es proporcionar a una entidad de red, tal como un punto de control de servicio (SCP, service control point) o una función de control de servicio (SCF), la capacidad de desactivar tipos de tráfico seleccionados que puedan estar siendo cursados a través de su dominio de funcionamiento. La finalidad del ACG puede estar relacionada con la carga o responder a una instrucción de ingeniería de tráfico del sistema de gestión de servicios (SMS, service management system). Este informe proporciona una descripción general del ACG según se aplica a operaciones de red de la tercera generación. Las aplicaciones específicas serán definidas en otros documentos o versiones ulteriores de éste.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0016	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0016 (V.1.0)	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0016.zip

10.4.14.1 S.R0016 – Versión 2.0 – Espaciamiento automático de códigos (etapa 1) – Revisión: 0 (8 de diciembre de 2000)

La finalidad del espaciamiento automático de códigos (ACG) es proporcionar a una entidad de red, tal como un punto de control de servicio (SCP) o una función de control de servicio (SCF), la capacidad de desactivar tipos de tráfico seleccionados que puedan estar siendo cursados a través de su dominio de funcionamiento. La finalidad del ACG puede estar relacionada con la carga o responder a una instrucción de ingeniería de tráfico del sistema de gestión de servicios (SMS). Este informe proporciona una descripción general del ACG según se aplica a operaciones de red de la tercera generación. Las aplicaciones específicas serán definidas en otros documentos o versiones ulteriores de éste.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0016	2.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0016(V.2.0)	2.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0016 v2.0.zip
TTC	JP-3GB-S.R0016	2	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0016.pdf

10.4.15 S.R0017 – Requisitos de alto nivel del sistema de gestión de redes inalámbricas 3G – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

Este informe especifica los requisitos de alto nivel del sistema de gestión de redes inalámbricas 3G: procesos de gestión de redes y sistemas requeridos por las aplicaciones OAM&P de la red de gestión de las telecomunicaciones (RGT) y modelo de referencia de red (NRM, *network refrence model*).

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0017		Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0017	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0017.zip
TTC	TR-3GB-S.R0017- 0v1.0	1	Publicado por TTC	26-02-2002	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t r/trsr0017-0v10.pdf

10.4.16 S.R0018 – Versión 1.0.0 – Tasación preabonada (etapa 1) – Revisión: 0 (13 de diciembre de 1999)

La tasación preabonada (PPC) permite al abonado pagar los servicios de telecomunicaciones vocales antes de su utilización.

Un abonado PPC establece una cuenta con el proveedor de servicio para acceder a servicios de telecomunicaciones vocales en redes de origen e itinerantes. Las tasas por los servicios de telecomunicaciones vocales se aplican a la cuenta PPC disminuyendo la cuenta en tiempo real. El abonado PPC puede ser recibir información de la cuenta al comienzo, durante y al final del servicio de telecomunicaciones vocales. Cuando el saldo de la cuenta es bajo, se puede notificar al abonado para que éste la aumente. Cuando el saldo de la cuenta está por debajo de un umbral predefinido, se puede desautorizar el uso de los servicios de telecomunicaciones vocales por el abonado.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0018	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0018	1	Aprobado	13-07-2000	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0018.zip
TTC	JP-3GB-S.R0018	1	Publicado por TTC	31-03-2000	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0018.pdf

10.4.17 S.R0019 – Versión 1.0.0 – Sistema de servicios basados en la posición (LBSS) – Descripción de la etapa 1 (22 de septiembre de 2000)

Este documento define el LBSS en los sistemas 3GPP2. La funcionalidad de servicios basados en la posición ha sido adoptada desde las normas TR-45 definidas y descritas en el siguiente texto.

El alcance de este documento incluye el soporte del sistema 3GPP2 requerido para facilitar los servicios basados en la posición.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0019	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0019 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0019v1.0.0.pdf
TTC	JP-3GB-S.R0019	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0019.pdf

10.4.18 S.R0021 – Versión 1.0 – Servicio de trenes vídeo – Etapa 1 (10 de julio de 2000)

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de servicios vídeo que pueden ser incorporados en las operaciones de redes de telecomunicaciones inalámbricas. Los trenes de audio solamente constituyen un caso especial de los trenes vídeo. Este informe define las características y requisitos funcionales de los servicios de trenes vídeo. Los aspectos que deben ser definidos son las prestaciones de servicio y los requisitos de sistema, necesarios para proporcionar los servicios de trenes vídeo en redes de telecomunicaciones inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0021	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0021 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0021v1.0.pdf
TTC	JP-3GB-S.R0021	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0021.pdf

10.4.18.1 S.R0021 – Versión 2.0 – Servicio de trenes multimedios – Etapa 1 (18 de abril de 2002)

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de servicios multimedios que pueden ser incorporados en las operaciones de redes de telecomunicaciones inalámbricas. Los trenes de audio o de vídeo solamente constituyen casos especiales de los trenes multimedios. Este documento define las características y requisitos funcionales de los servicios de trenes multimedios. Los aspectos que deben ser definidos son las prestaciones de servicio y los requisitos de sistema, necesarios para proporcionar los servicios de trenes multimedios en redes de telecomunicaciones inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0021	2.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G- S.R0021-0_v2.0	2.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAT.3G- S.R0021-0_v2.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0021- 0v2.0	1	Publicado por TTC	27-08-2002	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tssr0021-0v20.pdf

10.4.19 S.R0022 – Versión 1.0 – Servicio de videoconferencia (10 de julio de 2000)

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de servicios vídeo que pueden ser incorporados en las operaciones de redes de telecomunicaciones inalámbricas. Este documento define las características y requisitos funcionales de los servicios de videoconferencia. Los aspectos que deben ser definidos son las prestaciones de servicio y los requisitos de sistema, necesarios para proporcionar los servicios de videoconferencia en redes de telecomunicaciones inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0022	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0022 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- .R0022v1.0.pdf
TTC	JP-3GB-S.R0022	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0022.pdf

10.4.20 S.R0023 – Versión 1.0 – Mejoras de datos a alta velocidad para cdma2000 1x – Datos solamente (9 de junio de 2000)

Este documento esboza los requisitos esenciales de los operadores para la evolución de la norma cdma2000 1x (versiones actuales de C.S0001 a C.S0005). Este documento se referirá a los sistemas resultantes de esta evolución con el término 1xEVDO (datos solamente a alta velocidad). Estos requisitos se definen con el fin de impulsar las mejoras de las capacidades fundamentales de datos en paquetes y la eficacia de los sistemas cdma2000 1x para satisfacer mejor las necesidades de los abonados, en rápida evolución. Este informe trata de ser una guía para los operadores de redes inalámbricas en la aplicación de los sistemas de datos solamente a alta velocidad posteriores a cdma2000 1x, para utilizar más eficazmente el espectro y poder satisfacer la demanda de los clientes de aplicaciones de datos en paquetes en las redes inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0023	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0023 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- .R0023v1.0.pdf

10.4.20.1 S.R0023 – Versión 2.0 – Mejoras de datos a alta velocidad para cdma2000 1x – Datos solamente – Requisitos de la etapa 1 (5 de diciembre de 2000)

Este documento esboza los requisitos esenciales de los operadores para la evolución de la norma cdma2000 1x (versiones actuales de C.S0001 a C.S0005). Este documento se referirá a los sistemas resultantes de esta evolución con el término 1xEVDO (datos solamente a alta velocidad). Estos requisitos se definen para impulsar las mejoras de las capacidades de datos de paquetes fundamentales y las eficacias de los sistemas cdma2000 1x para satisfacer mejor las necesidades de los abonados en rápida evolución. Este informe trata de ser una guía para los operadores de redes inalámbricas en la aplicación de los sistemas de datos solamente a alta velocidad más allá de cdma2000 1x, para proporcionar mayor eficacia espectral y la capacidad de satisfacer la demanda de los clientes de aplicaciones de datos en paquetes en redes inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	TR-T13-S.R0023 v2.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_T R-T13-S.R0023_V2.PDF
CWTS	CWTS-MC- S.R0023	2.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0023 (v.2.0)	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0023 v2.0.zip

10.4.21 S.R0024 – Versión 1.0 – Bucle local inalámbrico – Descripción de la etapa 1 (22 de septiembre de 2000)

El bucle local inalámbrico (WLL, *wireless local loop*) es una implementación que utiliza un sistema servidor que emplea una conexión inalámbrica a un dispositivo inalámbrico, tal como una estación móvil o una unidad de interfaz de red, para proporcionar servicio de bucle local a un usuario de extremo. El WLL permite el servicio de bucle local para el origen de llamada y la recepción de

llamada por los abonados. El WLL se aplica a servicios de voz y de datos y proporciona mecanismos de señalización entre el sistema servidor y la estación móvil o la unidad de interfaz de red. Este mecanismo de señalización permite el intercambio de información de control de llamada.

Los elementos de señalización esenciales del WLL son:

- Especificación de la estación móvil o del tipo de dispositivo de unidad de interfaz de red y petición para el WLL de la especificación del sistema servidor o del tipo de dispositivo del sistema servidor opcional.
- Tono de marcación de estación móvil o de unidad de interfaz de red o tono de marcación opcional del sistema servidor.
- Estado de la estación móvil o de la unidad de interfaz de red que permite el control de la llamada WLL del sistema servidor.
- Especificación del intervalo de mensajes autónomos del sistema servidor y petición de especificación del intervalo de mensajes autónomos de la estación móvil o de la unidad de interfaz de red o de la unidad de interfaz de red opcional.
- Notificación de indicador de llamada en espera del sistema servidor a la estación móvil o a la unidad de interfaz de red.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0024	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0024 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0024v1.0.pdf

10.4.22 S.R0025 – Versión 1.0 – Teléfono de previo pago inalámbrico – Descripción de la etapa 1 (22 de septiembre de 2000)

El teléfono de previo pago inalámbrico es una prestación del servicio de telecomunicaciones públicas que permite a la estación móvil soportar aplicaciones de teléfono de previo pago. La prestación de teléfono de previo pago inalámbrico es útil para los abonados que originan o reciben llamadas en un teléfono de previo pago.

La prestación puede comprender dos capacidades de señalización. La primera capacidad de señalización es la que permite que un sistema servidor transmita supervisión de respuesta. La segunda capacidad de señalización es la que permite que un sistema servidor efectúe el cómputo de llamadas

NOTA – El sistema servidor puede hacer la supervisión de respuesta en un control de línea con señalización por avisos o por intermitencia. Un sistema servidor puede medir los impulsos del contador señalizados por avisos o por intermitencia.

El elemento de supervisión de respuesta es usado por la estación móvil para transmitir polaridad de línea, que es útil como una indicación de supervisión de respuesta. La especificación y la notificación de control de línea de la estación móvil permiten la especificación de polaridad incluida, modo báscula, polaridad inversa y tiempo de rechazo de potencia, que se especifican en la sección 7.7.5.15 de IS-95B.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0025	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0025 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0025v1.0.pdf

10.4.23 S.R0026 – Versión 1.0 – Mejoras de datos a alta velocidad para voz y datos integrados cdma2000 1x – Requisitos de la etapa 1 (17 de octubre de 2000)

Este documento esboza los requisitos esenciales de los operadores para la evolución de la norma cdma2000 1x (versiones actuales de C.S0001 a C.S0005). Este documento se referirá a los sistemas resultantes de esta evolución con el término 1xEV-DV (datos y voz integrados a alta velocidad). Estos requisitos se definen para impulsar las mejoras de las capacidades fundamentales de datos de paquetes y la eficacia de los sistemas cdma2000 1x para satisfacer mejor las necesidades de los abonados, en rápida evolución. Este documento trata de ser una guía para los TSG 3GPP2 en la elaboración de especificaciones para los sistemas de datos y voz integrados a alta velocidad posteriores a cdma2000 1x (voz, fax, datos por conmutación de circuito), con el fin de utilizar más eficazmente el espectro y poder satisfacer la demanda de los clientes de aplicaciones de voz y datos en paquetes en redes inalámbricas.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0026	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0026	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0026.zip

10.4.24 S.R0027 – Versión 1 – Movilidad personal – Requisitos de la etapa 1 (8 de diciembre de 2000)

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de movilidad personal que puede ser incorporada en el funcionamiento de redes de telecomunicaciones inalámbricas derivadas de 2G/3G TIA/EIA-41 y 2G/3G GSM. Este documento define los requisitos de las prestaciones y servicios de movilidad personal.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0027	1	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0027	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0027.zip
TTC	JP-3GB-S.R0027	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0027.pdf

10.4.25 S.S0028 – Versión 1.0 – OAM&P para cdma2000 (especificación 3GPP Delta) (18 de abril de 2001)

Este documento reproduce los requisitos y las definiciones de interfaz de OAM&P para los sistemas basados en cdma2000. Se trata de una extensión de las operaciones y requisitos de mantenimiento según las más recientes especificaciones 3GPP 32, para permitir el funcionamiento en un entorno de sistemas cdma2000, como parte de la familia de normas TIA/EIA/IS-2000. Estas normas son conformes con los requisitos para OAM&P etapa 1 IS-2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.S0028	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.S0028 (V.1.0)	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAE_3G-S_S0028 v1.0.zip
TTC	JP-3GB- S.S0028v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts/tsss0028-v10.pdf

10.4.25.1 S.S0028 – Versión 2.0 – OAM&P para cdma2000 (especificación 3GPP Delta) (23 de julio de 2001)

En este documento se indican los requisitos y las definiciones de interfaz de OAM&P, etapas 2 y 3, para los sistemas basados en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.S0028	2.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.S0028 (V.2.0)	2.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/imt2000/T TAE_3G-S_S0028 v2.0.zip
TTC	TS-3GB-S.S0028- 0v2.0	1	Publicado por TTC	28-11-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts/tsss0028-0v20.pdf

10.4.25.2 S.S0028 – Versión 3.0 – OAM&P para cdma2000 (especificación 3GPP Delta) (11 de marzo de 2002)

En este documento se indican los requisitos y las definiciones de interfaz de OAM&P, etapas 2 y 3, para los sistemas basados en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.S0028	3.0	Publicado	-06-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.S0028- 0 v3.0	3.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.S0028-0 v3.0.zip
TTC	TS-3GB-S.S0028- 0v3.0	1	Publicado por TTC	28-05-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tsss0028-0v30.pdf

10.4.25.3 S.S0028-A – Versión 1.0 – OAM&P para cdma2000 (especificación 3GPP R4 Delta) – Revisión: A (12 de diciembre de 2002)

En este documento se indican los requisitos y las definiciones de interfaz de OAM&P, etapas 2 y 3, para los sistemas basados en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.S0028-A	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/eng lish/tc/files.php?docpath=/I TU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G- S.S0028-A_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAT.3G- S.S0028-A_v1.0.zip

10.4.25.4 S.S0028-A – Versión 2.0 – OAM&P para cdma2000 (especificación 3GPP R4 Delta) – Revisión: A (20 de febrero de 2003)

En este documento se indican los requisitos y la definiciones de interfaz de OAM&P, etapas 2 y 3, para los sistemas basados en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.S0028-A	2.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.S0028- A_v2.0	2.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standardD B/stnfile/TTAT.3G-S.S0028- A_v2.0.zip
TTC	TS-3GB-S.S0028- Av2.0	1	Publicado por TTC	30-05-2003	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tsss0028-Av20.pdf

10.4.26 S.R0029 – Versión 1.0.0 – Control de acceso basado en el tipo de llamada (22 de septiembre de 2000)

Este documento define los requisitos para que la interfaz aérea cdma2000 soporte el control de acceso basado en el tipo de llamada (ACCT, access control based on call type). El ACCT proporciona el control de acceso de estaciones móviles por opción de servicio o por un conjunto de opciones de servicio.

El control para terminación de llamadas a estaciones móviles está fuera del ámbito de la descripción de esta prestación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0029	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0029 v1.0.0	1.0.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE.3G- S.R0029v1.0.0.pdf
TTC	TS-3GB- S.R0029v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tssr0029-v10.pdf

10.4.27 S.R0030 – Versión 1.0 – Servicios de radiodifusión/multidifusión – Etapa 1 (22 de agosto de 2001)

Se pretende definir y normalizar la funcionalidad de los servicios de radiodifusión/multidifusión que pueden incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000. Este documento define las características funcionales y los requisitos para los servicios de radiodifusión/multidifusión.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0030	1.0.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2/ MC1.htm
TTA	TTAE.3G- S.R0030-0 v1.0	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/imt2000/T TAE.3G-S.R0030-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0030- 0v1.0	1	Publicado por TTC	28-11-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ts/tssr0030-0v10.pdf

10.4.28 S.R0032 – Versión 1.0 – Autenticación de abonado mejorada (ESA) y privacidad de abonado mejorada (ESP) (6 de diciembre de 2000)

Este documento define los requisitos para que la interfaz aérea cdma2000 soporte la autenticación de abonado mejorada (ESA, *enhanced subscriber authentication*) y la privacidad de abonado mejorada (ESP, *enhanced subscriber privacy*). La ESA proporciona seguridad mejorada en la autenticación y la ESP proporciona privacidad mejorada de los datos de usuario.

La selección de algoritmos criptográficos está fuera del ámbito de la descripción de esta prestación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0032	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0032	1	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0032.zip
TTC	JP-3GB-S.R0032	1	Publicado por TTC	14-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/ std/jpsr0032.pdf

10.4.29 S.R0033 – Versión 1.0 – Temporizador de latencia para la sesión de datos en paquetes configurado en el dominio (6 de diciembre de 2001)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento del temporizador de latencia para la sesión de datos en paquetes configurado en el dominio (RC-PDSDT, realm configured packet data session dormancy timer) desde la perspectiva de los usuarios y/o del operador del sistema. El RC-PDSDT es un temporizador que se utiliza para medir el periodo de latencia de una sesión de datos en paquetes. Tiene más o menos la misma finalidad que el temporizador de inactividad de datos en paquetes que se especifica en la norma C.S0017.

Se pretende definir y normalizar la funcionalidad de esta característica/servicio que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0033	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0033- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0033-0 v1.0.zip

10.4.30 S.R0034 – Versión 1.0 – ID de módulo de identificación de usuario, directrices y procedimientos para la asignación de códigos del fabricante (18 de abril de 2001)

Estas directrices se basan en el contenido de la "familia de normas" ANSI TIA/EIA-41 [por ejemplo, AMPS (EIA/TIA-553), CDMA (TIA/EIA-95 y TIA/EIA/IS-2000) y TDMA (IS-54, IS-136)]. Se recomienda que los sistemas basados en la familia de normas ANSI TIA/EIA-41 y que están instalados fuera de Estados Unidos de América se conformen con estas directrices.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0034	1.0	Publicado	-02-02	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0034	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0034.zip
TTC	TS-3GB- S.R0034v1.0	1	Publicado por TTC	29-05-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tssr0034-v10.pdf

10.4.30.1 S.R0034 – Versión 2.0 – ID de módulo de identificación de usuario, directrices y procedimientos para la asignación de códigos del fabricante (29 de agosto de 2002)

Estas directrices se basan en el contenido de la "familia de normas" ANSI TIA/EIA-41 [por ejemplo, AMPS (EIA/TIA-553), CDMA (TIA/EIA-95 y TIA/EIA/IS-2000) y TDMA (IS-54, IS-136)]. Se recomienda que los sistemas basados en la familia de normas ANSI TIA/EIA-41 y que están instalados fuera de Estados Unidos de América se conformen con estas directrices. Esto permitirá la itinerancia internacional y disminuirá el fraude.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0034	2.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/en glish/tc/files.php?docpath= /ITU-T/Q.1742/R3-2003- 11
TTA	TTAT.3G-S.R0034- 0_v2.0	2.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0034-0_v2.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0034- 0v2.0	1	Publicado por TTC	26-11-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0034-0v20.pdf

10.4.31 S.R0035 – Versión 1.0 – Calidad de servicio – Requisitos de la etapa 1 (29 de octubre de 2001)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento de la función calidad de servicio (QoS, *quality of service*) desde la perspectiva del usuario y/o del operador del sistema. Su objetivo

es definir y normalizar la funcionalidad de esta función/servicio que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Este documento establece los requisitos de QoS para los sistemas cdma2000. En posteriores versiones de este documento se especificarán los requisitos de QoS en un sistema CDMA exclusivamente IP, puesto que la QoS exclusivamente IP es la evolución natural de la segunda a la tercera generación de QoS.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0035	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.ccsa.org.cn/en glish/tc/files.php?docpath= /ITU-T/Q.1742/R3-2003- 11
TTA	TTAT.3G-S.R0035- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0035-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0035- 0v1.0	1	Publicado por TTC	26-02-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0035-0v10.pdf

10.4.32 S.R0037-0 – Versión 2.0 – Modelo de arquitectura de la red IP para los sistemas de espectro ensanchado cdma2000 (14 de mayo de 2002)

Este documento recomienda el modelo de arquitectura básica de las redes IP inalámbricas 3GPP2.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0037	2.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0037- 0 v2.0	2.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0037-0 v2.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0037- 0v2.0	2	Publicado por TTC	26-11-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0037-0v20.pdf

10.4.33 S.R0048 – Versión 1.0 – Identificador de equipo móvil 3G (MEID) (10 de mayo de 2001)

El objetivo es definir y normalizar la estructura del identificador de equipo móvil 3G.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0048	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/part2 /MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0048- 0(V.1.0)	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAE_3G- S_R0048 v1.0.zip
TTC	TS-3GB- S.R0048v1.0	1	Publicado por TTC	29-08-2001	http://www.ttc.or.jp/imt2000/t s/tssr0048-v10.pdf

10.4.34 S.R0051 – Versión 1.0 – Servicio de mensajes mejorado (EMS) etapa 1 – Descripción (25 de julio de 2001)

Este documento especifica los requisitos del sistema para el servicio de mensajes mejorado (EMS, *enhanced message service*).

Su objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de esta capacidad, que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0051	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAE.3G-S.R0051- 0(V.1.0)	1.0	Aprobado	19-12-2001	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAE_3G-S_R0051 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0051- 0v1.0	1	Publicado por TTC	22-28-2001	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0051-0v10.pdf

10.4.35 S.S0053 – Versión 1.0 – Algoritmos criptográficos comunes (21 de enero de 2002)

Este documento describe detalladamente los procedimientos criptográficos para las aplicaciones de los sistemas inalámbricos. Son los procedimientos utilizados por los servicios de seguridad: autenticación de la estación móvil, criptación del mensaje de abonado, generación de las claves de criptación y claves privadas de voz del abonado dentro del equipo inalámbrico.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	STD-T64-S.S0053- 0 v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_STD- T64-S.S0053-0_V1.0.PDF
CWTS	CWTS-MC- S.S0053	1.0	Publicado	-02-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TIA	(none)	D.1	Publicado	13-09-2000	http://ftp.tiaonline.org/tr- 45/tr45ahag/public/
TTA	TTAE.3G-S.S0053 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAE.3G-S.S0053- 0v1.0.pdf

10.4.36 S.S0054 – Versión 1.0 – Especificación de interfaz para algoritmos criptográficos comunes (21 de enero de 2002)

Este documento describe las interfaces para los procedimientos criptográficos de las aplicaciones de sistemas inalámbricos. Son los procedimientos utilizados por los servicios de seguridad: autenticación de la estación móvil, criptación del mensaje de abonado, generación de claves de criptación y claves privadas de voz del abonado dentro del equipo inalámbrico. Estos procedimientos se describen detalladamente en algoritmos criptográficos comunes.

El objeto de esta especificación es describir las funciones criptográficas sin revelar detalles técnicos protegidos por normativas regionales para exportaciones. Se pretende que aquellos responsables de elaborar las especificaciones 3GPP2 para sistemas que utilicen estas funciones criptográficas utilicen la información de este documento en normas que no sean objeto de restricciones a la exportación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	STD-T64-S.S0054- 0 v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_STD- T64-S.S0054-0_V1.0.PDF
CWTS	CWTS-MC- S.S0054	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TIA	(none)	D.1	Publicado	13-09-2000	http://ftp.tiaonline.org/tr- 45/tr45ahag/public/
TTA	TTAE.3G-S.S0054 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAE.3G-S.S0054- 0v1.0.pdf

10.4.37 S.S0055 – Versión 1.0 – Algoritmos criptográficos mejorados (21 de enero de 2002)

Este documento describe detalladamente los procedimientos criptográficos para las aplicaciones de sistemas inalámbricos. Son los procedimientos utilizados por los servicios de seguridad: autenticación mutua entre estaciones móviles y estaciones base, criptación de mensajes de abonado y acuerdo de claves entre equipos inalámbricos.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	STD-T64-S.S0055- 0 v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_STD- T64-S.S0055-0_V1.0.PDF
CWTS	CWTS-MC- S.S0055	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TIA	(none)	A	Publicado	13-11-2001	http://ftp.tiaonline.org/tr- 45/tr45ahag/public/
TTA	TTAE.3G-S.S0055 v1.0	1.0	Aprobado	28-10-2002	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAE.3G-S.S0055- 0v1.0.pdf

10.4.38 S.R0057 – Versión 1.0 – Requisitos de sistema para la arquitectura de servicios basada en IP (9 de julio de 2002)

Este documento especifica los requisitos del sistema para la "arquitectura de servicios basada en IP" desde la perspectiva del usuario y/o del operador de la red para soportar las aplicaciones multimedios IP.

Las aplicaciones multimedios IP son soportadas por sesiones multimedios IP que utilizan portadores de conectividad IP en una red exclusivamente IP. Este documento identifica los requisitos de la arquitectura de la etapa 1 para las redes exclusivamente IP que soportan las aplicaciones.

El objetivo es definir y normalizar la "arquitectura de servicios basada en IP" que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0057	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0057- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0057-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0057- 0v1.0	1	Publicado por TTC	26-11-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0057-0v10.pdf

10.4.39 S.R0058 – Versión 1.0 – Requisitos del sistema del dominio multimedios IP (17 de abril de 2003)

Este documento especifica los requisitos del sistema y el funcionamiento del sistema del dominio multimedios IP (dominio IP-MM). El sistema del dominio multimedios IP engloba las estaciones móviles, la red de acceso y la red medular. Las diversas funciones y capacidades principales del sistema del dominio IP-M se analizan con un enfoque en los extensos requisitos que deberán satisfacerse para ofrecer esas funciones y capacidades.

Los requisitos incluidos en este documento pueden aplicarse a todo el sistema del dominio multimedios IP. Se prevé que el desarrollo real del trabajo correspondiente a las etapas 2 y 3 se efectuará por fases, con versiones de las especificaciones que incluirán sucesivamente aplicaciones más completas de esos requisitos.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0058	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/englis h/tc/files.php?docpath=/ITU- T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G- S.R0058_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standard DB/stnfile/TTAT.3G- S.R0058_v1.0.zip

10.4.40 S.R0059 – Versión 1.0 – Dominio MS anterior – Requisitos del sistema, etapa 1 (16 de mayo de 2002)

Este documento especifica los requisitos del sistema y el funcionamiento de esta primera versión (etapa 1) del dominio MS anterior (LMSD, *legacy MS domain*) en redes exclusivamente IP. Se describen todas las entidades funcionales de un LMSD con respecto a su funcionalidad, las interfaces y las funciones que desempeñan en el funcionamiento de la red.

Los requisitos recogidos en este documento se aplican únicamente a la etapa inicial del dominio LMSD

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0059	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0059- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0059-0 v1.0.zip

10.4.41 S.R0060 – Versión 1.0 – Pruebas de la interfaz entre el módulo de identidad de usuario transportable (R-UIM) y el equipo móvil (ME) – Descripción de la etapa 1 (14 de marzo de 2002)

Este documento especifica los objetivos de conformidad necesarios en la especificación de pruebas de interfaz entre el módulo de identidad de usuario transportable (R-UIM, *removable user identity module*) y el equipo móvil (ME, *mobile equipment*). El objetivo general de este documento es elaborar una especificación de prueba de conformidad industrial normalizada que pueda emplearse para garantizar que los microteléfonos equipados con R-UIM intercomunican adecuadamente con las tarjetas R-UIM de diversos proveedores.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	TR-T13-S.R0060-0 v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB_TR- T13-S.R0060-0_V1.0.PDF
CWTS	CWTS-MC-S.R0060	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/p art2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0060- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt2 000/TTAT.3G-S.R0060-0 v1.0.zip

10.4.42 S.R0061 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 de la mensajería inmediata inalámbrica (25 de octubre de 2002)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento de las características de la mensajería inmediata desde la perspectiva del usuario(s) y/o del operador del sistema. La mensajería inmediata (IM, *immediate messaging*) es uno de los servicios más demandados de la red Internet ya que es prácticamente en tiempo real y de naturaleza interactiva. La IM emplea información de presencia y permite a los usuarios determinar si sus amistades se encuentran en línea para comunicarse con ellos en tiempo prácticamente real.

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de esta característica/servicio que podrá incorporarse al funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en 3GPP2. Este documento aprovecha en gran medida la terminología de Internet para garantizar la alineación con la descripción y el comportamiento del servicio de mensajería inmediata de las recomendaciones de Internet.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0061	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/engl ish/tc/files.php?docpath=/IT U-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0061- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0061-0_v1.0.zip

10.4.43 S.R0062 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 de la presencia en los sistemas inalámbricos (30 de octubre de 2002)

Este documento define los requisitos de nivel de la etapa 1 del servicio de presencia desde la perspectiva del usuario y del operador del sistema, de forma que puedan incorporarse en las redes

inalámbricas basadas en cdma2000. Este documento se autolimita al servicio de presencia y no trata otras aplicaciones que utilicen la presencia, tales como la mensajería instantánea.

La presencia es un atributo relativo a la información de movilidad, pero bastante diferente de la misma, y es un servicio que puede aprovecharse para crear servicios adicionales. El servicio de presencia permite ofrecer información de presencia a otros usuarios o servicios. Esta etapa 1 aprovecha ampliamente la terminología de Internet para garantizar la alineación con la descripción y comportamiento del servicio de presencia en las recomendaciones de Internet.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0062	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0062- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0062-0_v1.0.zip

10.4.44 S.R0064-0 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 de los servicios de mensajería multimedios (MMS) (30 de octubre de 2002)

Este documento describe la etapa 1 del servicio de mensajería multimedios (MMS, *multimedia messaging service*) en tiempo no real. El servicio MMS permitirá a los usuarios enviar y recibir mensajes aprovechando todos los tipos de medios disponibles actualmente, por ejemplo, texto, imágenes, audio y vídeo, y al mismo tiempo permitirá soportar nuevos tipos de contenido cuando se vuelvan populares. Desde el punto de vista del usuario, un mensaje multimedios (MM, *multimedia message*) es una combinación de uno o más elementos de medios distintos en una presentación multimedios, que pueden transferirse sin el requisito de que tenga que ser necesariamente en tiempo real. El servicio de mensajería multimedios tendrá la capacidad para soportar tipos de multimedios actuales y futuros, y aprovechar los avances logrados por la tecnología multimedios, con requisitos móviles adicionales. La etapa 1 consiste en el conjunto de requisitos considerados en primer lugar desde el punto de vista del abonado y del proveedor de servicio. Incluye información importante para los operadores de red, los suministradores de contenido de medios, los proveedores de servicios y los fabricantes de terminales y de redes.

Este documento incluye los requisitos centrales para el servicio de mensajería multimedios, que se consideran suficientes para brindar un servicio completo.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0064-0	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/engl ish/tc/files.php?docpath=/IT U-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0064- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standar dDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0064-0_v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0064- 0v1.0	1	Publicado por TTC	14-02-2003	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/ts/tssr0064-0v10.pdf

10.4.45 S.R0065 – Versión 1.0 – Requisitos del sistema de establecimiento rápido de comunicación (15 de abril de 2002)

Este documento especifica los requisitos del sistema para el establecimiento rápido de comunicación. Esta característica permite un establecimiento de comunicación acelerado (asignación de recursos del portador), que es especialmente útil cuando una conexión sale del estado de latencia como resultado de la llegada de paquetes procedentes de una red inalámbrica. Puede considerase que esta característica entra dentro de la categoría de requisitos permanentes para la mejora de la calidad de funcionamiento de la red.

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de esta capacidad que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

La característica establecimiento rápido de comunicación es un conjunto de mejoras/mecanismos que reducen el estado de latencia que se origina en el establecimiento de comunicación terminada en MS y originada en MS.

El establecimiento de comunicación conlleva el intercambio de mensajes de señalización entre la estación móvil, la estación base y la red para asignar recursos y permitir el procesamiento de la comunicación del usuario. Cada paso de este proceso introduce un retraso que contribuye al estado de latencia del establecimiento de la comunicación de extremo a extremo. Las mejoras que reducen el retraso en cada paso del proceso y las mejoras que lo racionalizan dan como resultado una reducción del estado de latencia del establecimiento de comunicación, que mejora los servicios cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0065	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0065- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0065-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0065- 0v1.0	1	Publicado por TTC	27-08-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0065-0v10.pdf

10.4.46 S.R0066-0 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 de los servicios IP basados en la posición (17 de abril de 2003)

Esta versión de la etapa 1 soporta los servicios IP basados en la posición en las actuales conexiones de datos por paquetes que se ofrecen en el sistema cdma2000. No está previsto el soporte de servicios basados en SIP en el dominio exclusivamente IP (MMD), como es el caso de VoIP. Por consiguiente, el despliegue de servicios IP basados en la posición será posible antes de la total normalización y despliegue de MMD. De igual modo, no existe el concepto de "llamada de urgencia" en el dominio actual de datos por paquetes.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0066-0	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0066- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0066-0_v1.0.zip

10.4.47 S.R0068 – Versión 1.0 – Compresión robusta de la cabecera asistida por la capa de enlace – Requisitos de la etapa 1 (11 de junio de 2002)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento de la compresión de la cabecera asistida por la capa de enlace (LLA HC, *link layer assisted header compression*) desde la perspectiva del usuario y del operador del sistema.

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de esta característica que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Esta característica facilita la prestación de un servicio de datos por paquetes con requisitos de QoS. También puede utilizarse para soportar dominios multimedios exclusivamente IP, aunque no sea su única aplicación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0068	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0068- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0068-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0068- 0v1.0	1	Aprobado por TTC	26-11-2002	http://www.ttc.or.jp/imt20 00/ts/tssr0068-0v10.pdf

10.4.48 S.R0069 – Versión 1.0 – Generación y división de cabecera – Requisitos de la etapa 1 (15 de marzo de 2002)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento de la característica de generación y división de cabecera desde la perspectiva del usuario y del operador del sistema.

El objetivo es definir y normalizar la funcionalidad de esta característica que puede incorporarse en el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Esta característica facilita la prestación de un servicio de datos por paquetes con requisitos de QoS. También puede utilizarse en dominios multimedios exclusivamente IP aunque no sea su única aplicación.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0069	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0069- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0069-0 v1.0.zip

10.4.49 S.R0070 – Versión 1.0 – Temas de trabajo relativos a los requisitos de la etapa 1 y de sistema – Orientaciones (16 de mayo de 2002)

Este documento establece procedimientos uniformes y da las indicaciones para definir, tratar, distribuir y aprobar en todos los grupos de especificación técnica (TSG) los temas de trabajo relativos a los requisitos de la etapa 1 y de sistema.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0070	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0070- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0070-0 v1.0.zip

10.4.50 S.R0071 – Versión 1.0 – Requisitos de vigilancia de los datos en paquetes del sistema anterior – Requisitos de la etapa 1 (18 de abril de 2002)

El Comité de Dirección 3GPP2 considera que la característica de vigilancia de datos en paquetes (también conocida como intercepción de datos en paquetes, vigilancia legal, vigilancia legítima o vigilancia electrónica) es de naturaleza regional y debe dejarse en manos de las correspondientes organizaciones de normalización, que consultarán al 3GPP2, según proceda.

Este documento sirve de guía para la organización de desarrollo de normas (SDO, *standards development organization*) en lo referente a la vigilancia de datos en paquetes (PDS) de todos los sistemas exclusivamente IP 3GPP2.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0071	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0071- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0071-0 v1.0.zip

10.4.51 S.R0072 – Versión 1.0 – Requisitos de vigilancia de datos en paquetes exclusivamente IP – Requisitos de la etapa 1 (18 de abril de 2002)

El Comité de Dirección 3GPP2 considera que la característica de vigilancia de datos en paquetes (también conocida como intercepción de datos en paquetes, vigilancia legal, vigilancia legítima o vigilancia electrónica) es de naturaleza regional y debe dejarse en manos de las correspondientes organizaciones de normalización, que consultarán al 3GPP2, según proceda.

Este documento sirve de guía para las organizaciones de desarrollo de normas en lo referente a la vigilancia de datos en paquetes (PDS) de todos los sistemas exclusivamente IP 3GPP2.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0072	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/pa rt2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0072- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt20 00/TTAT.3G-S.R0072-0 v1.0.zip

10.4.52 S.R0073 – Versión 1.0 – Gestión de la configuración de dispositivos durante la comunicación Internet (IOTA) – Etapa 1 (11 de julio de 2002)

Este documento especifica los requisitos y el funcionamiento de la gestión de configuración de dispositivos durante la comunicación Internet (IOTA HCM, *Internet-based over-the-air handset configuration management*) desde la perspectiva del usuario y el operador del sistema.

El objetivo de este documento es definir los requisitos para la incorporación de esta característica en el funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones inalámbricas basadas en cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CWTS	CWTS-MC- S.R0073	1.0	Publicado	-12-2002	http://www.cwts.org/itu/part 2/MC1.htm
TTA	TTAT.3G-S.R0073- 0 v1.0	1.0	Aprobado	21-03-2003	http://www.tta.or.kr/imt200 0/TTAT.3G-S.R0073-0 v1.0.zip
TTC	TS-3GB-S.R0073- 0v1.0	1	Publicado por TTC	26-11-2002	http://www.ttc.or.jp/imt200 0/ts/tssr0073-0v10.pdf

10.4.53 S.R0074 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 del formato del fichero para servicios multimedios (FFMS, *file format for multimedia services*) (17 de abril de 2003)

Este documento especifica los requisitos de las características del formato del fichero para servicios multimedios (FFMS) desde la perspectiva del usuario(s) y/o del operador del sistema. El objetivo es definir y normalizar el fichero que se utilizará para intercambiar datos multimedios en los servicios multimedios genéricos incluidos los de mensajería multimedios y los de trenes multimedios. Los datos multimedios se almacenan en un solo fichero. Además, la utilización de un formato de fichero común permite servicios combinados. Por ejemplo, se envía un mensaje multimedios y se almacena en un servidor de trenes multimedios, y a continuación se utiliza para enviar trenes a un terminal cliente de trenes multimedios. Este documento no especifica cómo se emplea el formato de fichero para servicios particulares.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0074	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G- S.R0074_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0074_v1.0.zip

10.4.54 S.R0075-0 – Versión 1.0 – Requisitos del sistema de contabilidad y auditoría del sistema exclusivamente IP (17 de abril de 2003)

Este documento especifica los requisitos del sistema relativos a la contabilidad y auditoría del modelo de arquitectura de red exclusivamente IP (Nam – S.R0037-0). La autenticación, autorización y contabilidad (AAA) es la entidad funcional fundamental relativa a la funcionalidad de contabilidad y auditoría, las interfaces y la función que desempeña para el soporte de la contabilidad de mensajes de facilidades y servicios en la red.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0075-0	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0075- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0075-0_v1.0.zip

10.4.55 S.S0078-0 – Versión 1.0 – Algoritmos de seguridad común (12 de diciembre de 2002)

Este documento define los procedimientos criptográficos detallados de los algoritmos de seguridad común en 3GPP2. Estos procedimientos incluyen los algoritmos de autenticación y de privacidad que serán útiles para satisfacer los requisitos de restricción de exportación de los países anfitriones de los socios de la organización de 3GPP2.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	STD-T64-S.S0078- 0 v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB STD-T64- S.S0078_0_v1.pdf
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.S0078-0	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.S0078- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.S0078-0_v1.0.zip

10.4.56 S.R0080-0 – Versión 1.0 – Requisitos de la etapa 1 del códec vocal de banda ancha de CDMA2000 (20 de febrero de 2003)

En los últimos años ha aumentado el interés por la codificación de voz y audio de banda ancha. La aparición de los sistemas celulares de tercera generación así como el aumento de la demanda pública de aplicaciones del tipo multimedios inalámbricos, voz por IP, videotelefonía, sistemas de teleconferencia de RDSI, comunicación audiovisual interactiva multipunto y flujo continuo de trenes de audio, exige una calidad e inteligibilidad de voz mejorada. Los servicios multimedios se encuentran entre las principales prestaciones de las comunicaciones inalámbricas 3G. Esto significa la utilización de audio y voz de alta calidad en el contenido multimedios. La introducción de voz de banda ancha, aun en las aplicaciones vocales 3G, será una etapa importante para los proveedores de

servicios CDMA que les permitirá ofrecer una calidad de voz más allá de los límites tradicionales de los sistemas de comunicación alámbrica.

Este documento describe los requisitos de la etapa 1 del códec vocal de banda ancha de cdma2000.

Organi- zación	N.º del documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
ARIB	TR-T13-S.R0080- 0v1.0	2.3	Publicado por ARIB	29-07-2003	http://www.arib.or.jp/IMT- 2000/ARIB-STD/ITU- T/T64forQ.1742.3T/ARIB TR-T13-S.R0080- 0_v1.pdf
CCSA	CCSA-TSD-MC- S.R0080-0	1.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/english/tc/files.php?docpath=/ITU-T/Q.1742/R3-2003-11
TTA	TTAT.3G-S.R0080- 0_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- S.R0080-0_v1.0.zip

10.4.57 X.S0016-000-A – Versión 1.0.0 – Síntesis de la especificación del sistema de mensajería multimedios (MMS) de 3GPP2 – Revisión: A (mayo de 2003)

Este documento describe las especificaciones del sistema de mensajería multimedios (MMS) de 3GPP2. Proporciona referencias a los documentos correspondientes a la etapa 1 (Requisitos), etapa 2 (Descripción funcional), y etapa 3 (Realización técnica), que conjuntamente representan la especificación MMS de los sistemas 3GPP2.

Organi- zación	N.º del Documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- X.S0016-000-A	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/en glish/tc/files.php?docpath= /ITU-T/Q.1742/R3-2003- 11
TIA	TIA-934		Publicado	08-05-2003	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2D 934%20
TTA	TTAT.3G-X.S0016- 000-A_v1.0.0	1.0.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016-000-A_v1.0.0.zip
TTA	TTAT.3G- X.S0016.200_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016.200_v1.0.zip
TTA	TTAT.3G- X.S0016.310_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016.310_v1.0.zip
TTA	TTAT.3G- X.S0016.311_v1.0.0	1.0.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016.311_v1.0.0.zip

Organi- zación	N.º del Documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
TTA	TTAT.3G- X.S0016.340_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016.340_v1.0.zip
TTA	TTAT.3G- X.S0016.370_v1.0	1.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0016.370_v1.0.zip

10.4.58 X.S0018 – Versión 1.0.0 – Etapa 1 del dominio de la estación móvil anterior (LMSD) – Revisión: 0 (mayo de 2003)

Esta norma especifica las interfaces necesarias para soportar tráfico de portador entre pasarelas de medios en la etapa inicial del dominio de la estación móvil anterior (LMSD). Los requisitos para este trabajo se describen en la referencia [6], y el modelo de arquitectura general se describe en la referencia [5].

Esta norma describe el soporte de portador de la voz por IP codificada mediante MIC G.711 conforme al documento RFC1890 como mínimo, para su utilización entre pasarelas de medios en un dominio de estación móvil anterior cdma2000. Esta norma utiliza, cuando procede, los protocolos IETF y 3GPP2 existentes para reducir los nuevos trabajos que resulten necesarios. La señalización necesaria para establecer los trayectos de portador se define en [3].

Organi- zación	N.º de documento	Versión	Estado	Fecha	Dirección
CCSA	CCSA-TSD-MC- X.S0018-0	1.0.0	Aprobado	09-2003	http://www.ccsa.org.cn/en glish/tc/files.php?docpath= /ITU-T/Q.1742/R3-2003- 11
TIA	TIA-930		Publicado	17-01-2003	http://www.tiaonline.org/st andards/search_results2.cf m?document_no=TIA%2D 930
TTA	TTAT.3G- X.S0018_v1.0.0	1.0.0	Aprobado	30-10-2003	http://www.tta.or.kr/standa rdDB/stnfile/TTAT.3G- X.S0018_v1.0.0.zip

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet y Redes de la próxima generación
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación